



Marko Cortés dijo que la política social del presidente es un fracaso.

'AMLO debería aprender del PAN contra la pobreza'

Ciudad de México / El Universal

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que los recientes resultados del Coneval confirman el rotundo fracaso de la política social del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque aumentaron la pobreza extrema, la población sin acceso a los servicios de salud pública hasta 50 millones de personas y la población con al menos tres carencias sociales.

Afirmó que López Obrador debería aprender del PAN cómo disminuir la pobreza, porque fue en los gobiernos de Acción Nacional donde comenzaron los programas sociales de adultos mayores, Seguro Popular, Oportunidades, estancias infantiles y escuelas de tiempo completo, que tenían la característica de que si impactaban positivamente en la calidad de vida de los más necesitados.

"Este gobierno dejó de invertir en áreas estratégicas como la seguridad pública, educación, ciencia y tecnología, infraestructura y salud, gastando sin dar resultados positivos cientos de miles de millones de pesos en programas asistencialistas, provocando en consecuencia un aumento en la pobreza extrema", criticó.

RESPONDE MARIO DELGADO

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó que con los gobiernos panistas quince millones de personas cayeron en situación de pobreza, "hecho que contribuyó a la espiral de violencia que marcó al gobierno de Felipe Calderón".

"Dice el dirigente del PAN que Fox y Calderón hicieron mejor las cosas. No tiene vergüenza. Tan solo Calderón sumó quince millones de pobres al país y duplicó a los mexicanos en pobreza extrema. (...) más pobreza generó más violencia y aparte teníamos un narco gobierno," subrayó.

En el marco de la tercera jornada de asambleas de consulta rumbo al Proyecto de Nación 2024-2030, desde la alcaldía Iztacalco y junto con el presidente del Instituto Nacional de Formación Política, Rafael Barajas "El Fisgón", el dirigente morenista aseveró que los panistas añoran tener a una población ignorante para manipularla y seguir saqueando a nuestro país como lo hicieron durante muchos años.

Se corona Wendy Guevara en la Casa de los Famosos

Tras semanas de competencia, el exitoso programa llegó a su fin y fue la influencer la que ganó el reality show.

1 / En Escena



Indemnizan con 140 mdp por incendio en Cd. Juárez

- El monto equivale a 3.5 mdp para cada víctima del siniestro.
- Solicita Migración partida especial a Hacienda para reparación del daño.

Ciudad de México / El Universal

El gobierno mexicano, a través del Instituto Nacional de Migración (INM) inició el proceso de indemnización a las familias de las víctimas del incendio del pasado 27 de marzo en la estancia provisional migratoria de Ciudad Juárez, en el que fallecieron 40 migrantes extranjeros, cuyo monto total asciende a 140 millones de pesos (mdp).

En un comunicado, el INM detalló que se pagarán 3 millones y medio de pesos por cada una de las víctimas.

Informó que el pasado 18 de mayo, solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una partida presupuestal "especial" para la reparación del daño, a fin de que una vez definido el monto por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) se llevará a cabo la indemnización correspondiente.

"El 10 de julio, la CEAV autorizó 3.5 millones de pesos para cada una de las víctimas fallecidas, lo que equivale a 140 millones de pesos; la SHCP validó este monto al INM para el pago respectivo. El INM continúa en el procedimiento para la indemnización a los beneficiarios", indicó.

El organismo de la Secretaría de Gobernación señaló que mientras tanto, sigue el proceso de acompañamiento a las víctimas lesionadas en su atención médica, además de que en Ciudad Juárez, sufragó los gastos de hospedaje, alimentación y servicios personales para la familia de las víctimas, así como los correspondientes al pago de boletos de avión.



El INM señaló que sigue el proceso de acompañamiento a las víctimas.

En el caso de los migrantes lesionados que fueron trasladados a la Ciudad de México, para ser atendidos en hospitales de alta especialidad, están hospedados junto a sus familiares, en hoteles donde personal del INM está al pendiente de estos las 24 horas del día, para gestionar los servicios que requieren.

El Instituto precisó que durante su estancia en Ciudad Juárez y en la Ciudad de México, a petición de la CEAV, los lesionados y sus familias han recibido productos de higiene personal, medicamentos especializados de alto costo para todos los pacientes, celulares, tarjetas de tiempo aire, ropa, calzado, lavandería, suplementos alimenticios y peluquería; así como, pañales, toallas húmedas, leche y otros.

Además, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) determinó pericialmente daños en el inmueble de la Estación Provisional por un monto de un millón 893 mil 915.38 pesos.

Poder Judicial somos todos: Piña

Ciudad de México / El Universal

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, dijo que en el debate público surge la interrogante en ocasiones genuina, en otras meramente provocadora de ¿qué es el Poder Judicial Federal?, ¿De quiénes son como institución?

"Desgraciadamente para muchos el Poder Judicial de la Federación somos solo los ministros. En ocasiones incluye a los consejeros y algunos magistrados y jueces, cuyos rostros se exhiben en el intento por ponerle un nombre a la función jurisdiccional.

"Un poder del Estado no tiene nombre ni apellido. El Poder Judicial Federal somos todos y ninguno en particular, la institución trascenderá a nuestros cargos actuales, a las personas que actualmente lo conformamos. Sin embargo, hoy ustedes y yo con cada actuación, con cada determinación, con cada contacto ciudadano somos la voz del Poder Judicial Federal", aseveró ante juzgadoras de Mérida, Yucatán.

Durante el encuentro, la ministra destacó que deben ser conscientes de que, en el ejercicio de sus funciones, no solo las jurisdiccionales, sino cualquier función relacionada con esta, usan todos siempre la misma voz.

"Con esta voz judicial construimos nuestro prestigio. Con nuestra voz judicial bordamos, día a día, la confianza de la ciudadanía para que nos permita resolver sus conflictos, con apego a derecho y respeto a la dignidad de las personas involucradas. No tenemos nombre y un apellido, pero sí una misma voz", detalló.

Piña señaló que, en muchas ocasiones, no la comparte quien no obtuvo una resolución favorable.



La presidenta de la Suprema Corte afirmó que la institución que dirige trascenderá a sus cargos.

Sospechan que hay cómplice de feminicidio

León, Gto. / El Universal

Con profundo dolor, Ernestina Meza señaló que tras el asesinato material de su hija Milagros Monserrat, identificado como Miguel de Jesús, se encuentra otra persona.

Este domingo, después de participar en una marcha en demanda de justicia, afirmó que a su hija ya la estaban esperando.

Explicó que en un video se observa que el hombre, que ya se encuentra detenido por el crimen, recibió una llamada antes de seguir y atacar a puñaladas a su hija, a dos cuadras de su domicilio, en la calle Lago de Zumpango.

"Fue a dos cuadras de mi casa. Ella iba a trabajar, pero ya la estaba esperando. Antes de que le hiciera esto él recibió una llamada, se ve en el video como diciéndole que allí iba. Hay alguien atrás de él", dijo la madre.

DUDAN DE ARREPENTIMIENTO

Familiares, vecinos y compañeras de trabajo dieron el último adiós a Milagros Monserrat en una ceremonia religiosa. Solo pidieron "justicia" por la atrocidad que le arrebató la vida.

Al enterarse de la detención de Miguel de Jesús, presunto asesino de

Milagros, comentaron que esperan que se aplique la ley en contra de esta persona que "no tiene sentimientos".

MAMÁ ENCABEZA MARCHA

Al grito de "¡No fue asalto, fue asesinato!", más de cien mujeres marcharon en demanda de justicia para Milagros Monserrat.

Su madre Ernestina Meza y su hermana Érika encabezaron la movilización, seguidas de activistas sociales.

"¡Justicia para Milagros!", "¡Ni una más, ni una asesinada más!", gritaron a lo largo de la calle Madero, en León, Guanajuato.



La madre de Milagros Monserrat, asesinada el pasado jueves, encabezó una marcha en Guanajuato para exigir justicia.



Llama Samuel a la reconciliación

1/Local



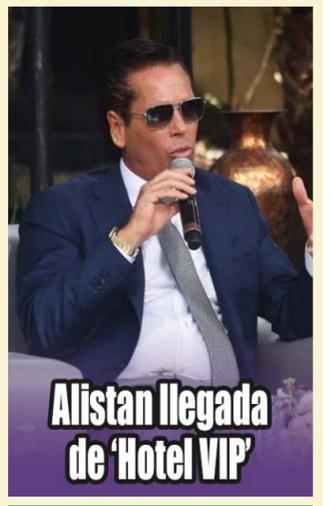
Ya está Rayados en Nashville

1/Deportivo



Eligen a nuevo reemplazo de candidato

Internacional



Alistan llegada de 'Hotel VIP'

1/En Escena

La relatividad del tiempo

Nelly Cepeda González

Puede un minuto, como dice el slogan de reconocido programa, cambiar el destino de uno, de mil o de la humanidad entera. La historia está llena de ejemplos: el momento en que estalla un volcán, o en que se suscita un sismo; el momento en que "surge" un virus —lo vivimos con el Covid 19—; el momento en que se acaba con una vida o el surgimiento de una nueva.

El tiempo es lo único que no podemos detener, por mucho que lo deseemos; podemos echar la vista hacia atrás, pero difícilmente podremos recorrer de nuevo ese camino; ni para volver a disfrutarlo, ni para modificarlo, sólo podemos recordar o aprender y redireccionar esfuerzos, si es que hay algo que deseemos rectificar.

Clara Luz Flores, titular del secretariado de Seguridad, se refirió este sábado a lo poco o mucho que se ha logrado avanzar en la estrategia de seguridad en 4 años y 8 meses.

"Claro que en 4 años 8 meses no vamos a poder revertir esta problemática tan fuerte que tenemos, porque necesitamos más tiempo y necesitamos mucho más compromiso para resolver estos retos", dijo en un evento al que acudió, para hablar de seguridad.

Si de algo estoy segura, es que la ex alcaldesa de Escobedo es una gran profesional y su trayectoria la avala, pero del lapso al que hace alusión, el Observatorio Nacional Ciudadano da cuenta, a inicio de este año, que, en el presente sexenio, once delitos han alcanzado su máximo histórico, especialmente feminicidios, homicidios dolosos y secuestro.

Tiene razón Flores Carrales cuando dice que la cooperación es la base para que la estrategia de seguridad funcione, pero también lo es la entrega de recursos para que estados y municipios puedan hacer su parte; desgraciadamente la Federación —a nadie se le olvida— decidió eliminar Fondos que hoy hacen mucha, mucha falta. Y francamente la Guardia Nacional no puede ser la única respuesta. Militarizar el país, mucho menos.

Recuerdo cuando le preguntaron a Fernando Elizondo qué le parecía que podría hacer en sólo nueve meses, cuando llegó al poder, sustituyendo a Fernando Canales en la recta final de su mandato.

"En nueve meses se gesta una vida", dijo. Recuerdo también cómo es que hasta hace muy poco, los alcaldes de Nuevo León se quejaban de que en tres años de gobierno no podían dar seguimiento a muchas cosas y que, con la reelección, la historia por sí misma, ya era otra. O al menos eso es lo que se busca.

Traigo a mi memoria también una frase de Vicente Fox —aunque luego dijo que nunca lo dijo, valga la expresión—, quien aseguraba que "en quince minutos" resolvería el conflicto armado de Chiapas. Y terminó su sexenio, pero nunca solucionó lo que pasaba en la selva Lacandona.

"El reto está en el momento, el tiempo siempre es ahora", dice James Baldwin. Lo que se hace y lo que no, termina siendo juzgado por la historia, para agradecer, para trascender o para ponernos en la cara una "x", como la que recibía la Señorita Cometa cuando el Profesor la castigaba.

En el tema de la seguridad hay mucho por hacer, mucha coordinación por proponer y mucha estrategia por reencuadrar; si cuatro años y ocho meses no bastaron, ¿quedará tiempo en lo que resta del sexenio para ver esos cambios que tanto queremos?

Sacar la lengua

Arturo Delgado Moya

Hace unos días tuvo lugar una celebración internacional sus generis: El Día Mundial de Sacar la Lengua. Cuando me enteré de la singular temática no podía creerlo. Se trata de un gesto que se utilizaba en mi época infantil, allá cuando vivía en San Agustín de los Arroyos y acudía a la escuela primaria, recuerdo que poseía un significado de burla.

Bajo la influencia de tan inesperado asombro decidí entrevistarme con la filia Carolina, con la esperanza de que pudiera ella, siendo tan joven y destacada estudiante de la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León, orientarme en cuanto a esta expresión de comunicación no verbal tan significativa.

Me percaté que la lengua como órgano del cuerpo humano, posee diversos aspectos anatómicos y funcionales de gran relevancia. De entrada es un órgano muscular de gran importancia para la deglución de los alimentos; también juega un papel destacado en la articulación del habla, es la base material del lenguaje; nos permite darnos el lujo de saborear nuestros alimentos, contiene las papilas gustativas que detectan cuando un alimento es dulce, salado, ácido, amargo y umami. Coadyuva en la higiene y salud bucal y, lo más interesante, permite la expresión y comunicación no verbal.

Sacar la lengua es un gesto que posee múltiples significados, que transmite mensajes de acuerdo con un contexto cultural específico. Para realizarlos utilizamos diferentes partes

de nuestro cuerpo: manos, brazos, cara, cabeza, además, éstos pueden ser conscientes o inconscientes, intencionados o espontáneos, nos permiten saludar, afirmar, negar, mostrar respeto o desprecio, además de varias expresiones emocionales.

El estudio de los gestos humanos posee diferentes perspectivas teóricas que dan cuenta de su relevancia, como la teoría de la Comunicación No Verbal, la Psicología del Cuerpo, la Expresión Emocional, también la Neurociencia de los Gestos, además, destaca el estudio de la Semiótica y la Pragmática, como disciplinas que dan cuenta de la relación entre los signos y su significado, con especial énfasis en el uso pragmático de la comunicación en situaciones concretas, culturalmente situadas.

La filia Carolina también me explicó que no sólo se utilizaba la lengua como un gesto social, también posee otros usos para generar sonidos que igualmente transmiten un significado cultural específico. Me habló del Zaghareet, un sonido largo y agudo, como un alarido especial, que se emite utilizando para su modulación la lengua con movimientos repetitivos y rápidos. Este acto vocal se apoya en la úvula o campanilla y se asocia en Oriente Medio y África, con una expresión bucal de ulule, utilizada principalmente por mujeres.

Quisiera destacar cómo sacar la lengua, como gesto social ha cambiado en cuanto a su aceptación, especialmente en el ámbito de las redes sociales y su expresión visual fotográfica.

La filia Carolina me mostró una

fotografía de Albert Einstein sacando la lengua, dude de su autenticidad, al parecer el prestigiado científico realizó este gesto como desafío ante los estándares morales y sociales de la época.

Recuerdo en mi época infantil, había mucha disciplina en el aula escolar, así que realmente nadie le sacaba la lengua a nadie más, no teníamos un referente social para ello. Podría decir que ese gesto no existía en esa pequeña escuela rural de San Agustín de los Arroyos. La escuela era un asunto muy serio y solemne, no había actividades lúdicas hasta la hora del receso, que aprovechábamos para comer un lonche y evitar sentir ruidos en el estómago propios de la señal del hambre.

Como profesor sí conocí este gesto social entre los alumnos, era realizado principalmente en son de burla, el afectado se quejaba y se molestaba por haber sido objeto de esa ofensa. Por lo general, no era tan sancionada, solo alguna amonestación verbal por parte del profesor.

También lo recuerdo como un recurso cómico que utilizaban algunos actores para divertir a la audiencia, esa escena de Viruta y Capulina secuestrados en un vehículo, al observar por la ventana una patrulla de la policía, intentan comunicarse con gestos para llamar la atención de los uniformados, recordemos que iban maniatados, una de estas muecas divertidas fue, obviamente, mostrarles la lengua a los policías como si fuera una travesura burlesca. Al final la patrulla detiene el vehículo y sin proponérselo, rescata a los cómicos secuestrados.

Insistí con la filia Carolina sobre mi inquietud, al tratar de comprender por qué los jóvenes, hoy en día, en

una selfi o fotografía común, en lugar de sonreír, como era antes, ahora sacan la lengua, ya sea de frente, por un lado, de rollito, extendida...

La respuesta que entendí es que es divertido para quien lo realiza, pero también es una manera de representarse a sí mismo, como alguien extrovertido que se expresa libremente y que tiene confianza personal, alta autoestima, seguridad en sus propios actos. Una manera de reafirmar la identidad y proyectarla como imagen social.

"¿Quieres que te muestre quién inició este movimiento estético de sacar la lengua?", me preguntó. Luego me mostró una fotografía de un personaje teatral, pintada la cara de blanco con línea negra que emergían del fondo negro de la órbita ocular, con un mechón de pelo que sobresalía sobre el cráneo a manera de casco militar antiguo y una armadura de hierro al estilo de la época feudal. En lugar de una espada, empuñaba un bajo eléctrico.

"¿Y este payaso?, pregunté ingenuamente. Me aclaró que es un rockero muy famoso, él y su banda, como parte del espectáculo de sus conciertos, introdujeron algunos actos escénicos, por ejemplo, el susodicho se convirtió en un tragafuego, además, se cercenó el frenillo lingual para extender su horripilante lengua, generando con ello un efecto visual más impresionante, al extender este órgano hasta llegar a los 30 centímetros de largo. "¡Imposible!", respondí. La filia Carolina me aseguró que el rockero patentó oficialmente el gesto de sacar la lengua y, para ello, se cree que se injertó una perteneciente a un enorme animal rumiante.

El retroceso en derechos sociales

Margarita Zavala

El Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social, Coneval, es el encargado de estudiar la política social y de medir la pobreza. Tenemos que leer bien los registros de Coneval para no equivocarnos ni en la implementación de políticas públicas ni en las propuestas que próximamente haremos y recibiremos en campaña.

En sus más recientes publicaciones el Coneval informó que la pobreza por ingresos disminuyó. Este último dato no deja de ser un dato positivo, pero no lo es todo. Es natural que la reducción de la pobreza por ingreso disminuya, en gran parte, porque las familias tuvieron programas sociales que consisten en la transferencia directa de dinero. Aumentaron sus ingresos. Pero la pobreza puede existir aun cuando se tengan mayores ingresos.

Lo que también debemos saber es que el Coneval mide o debe medir a la pobreza de manera multidimensional y no sólo en términos de ingresos, también se miden los servicios de salud, de educación, del acceso a la vivienda y los servicios básicos en la misma, así como el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Y ahí no hay tan buenos datos.

Una mala noticia es que la pobreza extrema aumentó. Hay 400 mil mexica-

nos más que viven en pobreza extrema quizás porque no les llegan las transferencias directas de dinero tan protegidas y cantadas por el gobierno. Aquí hay sin duda un reto para el gobierno que estoy segura no es sólo un asunto de entrega de dinero.

La otra mala noticia, que sí es muy mala y que a largo plazo representa un mayor retroceso, es que aumentaron las carencias sociales. Esta es la mayor tragedia que vivimos y que se vuelve evidente nada más y nada menos que en los servicios de salud que deben tener todos los mexicanos. 50 millones de mexicanos no tienen acceso a la salud pública y este es uno de los factores que los ubica en la pobreza. Una de las explicaciones de este retraso en materia de salud fue la eliminación del Seguro Popular.

Tengamos cuidado con creer que el aumento del ingreso lo es todo para medir la pobreza, porque llegaríamos a verdaderos disparates como el decirle a una mamá que sufre porque su hijo ya no tiene tratamiento de cáncer, ni acceso a medicinas, ni un buen libro de texto, que no se preocupe porque ya no es pobre. ¿vamos a decirle a una mujer que no tiene dónde dar a luz a su hijo que ya no es pobre?

La salud, la educación, la inserción en el mercado laboral, la cultura; todos estos son elementos a tomar en cuenta en el combate a la pobreza. El único elemento que no debe entrar es el electoral.



La recta final

Ricardo Monreal Ávila

La vida, en su infinita sabiduría, nos presenta retos y obstáculos que nos moldean hasta convertirnos en lo que somos. Desde que tengo memoria, tanto en el ámbito privado como en mis inicios en la vida pública, he enfrentado desafíos que pusieron a prueba mi determinación y mi fe en la transformación de México. En cada paso,afortunadamente, siempre conté con el apoyo incondicional de mi familia y de la gente que cree en nuestro proyecto de país.

Desde que me abrí camino en la política, entendí que cada adversidad es una oportunidad para crecer. Luchar por lo que creemos puede ser difícil y agotador, pero en esos momentos de dificultad es cuando se forja el carácter y se descubre la verdadera pasión por servir al pueblo.

La recta final del proceso de elección de quien liderará los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación representa un momento trascendental en nuestra lucha política: es la culminación de años de esfuerzo y dedicación en busca de un país más justo y equitativo. A lo largo de este camino, comprendí que la adversidad no es un obstáculo insuperable, sino una oportunidad para demostrar nuestra determinación y nuestra convicción.

Hoy quiero compartir con ustedes algunas reflexiones acerca de los 70 días de este trayecto enriquecedor y único en el que hemos

podido recorrer las geografías de nuestro país, pero también las historias y los anhelos de nuestra gente.

Desde los pasos que dimos en cada reunión y cada asamblea sentí la energía de las personas comprometidas con la reconciliación que estamos construyendo. Esos encuentros me llenaron de fuerza y convicción para enfrentar los retos que se avecinaban en el camino.

No es la primera vez que recorro el país en busca de un ideal. En dos ocasiones previas: 2006 y 2012, acompañé al Lic. Andrés Manuel López Obrador en su camino hacia la Presidencia de México. Esas experiencias dejaron huellas imborrables en mi visión política. En aquellos años enfrentamos problemáticas profundamente arraigadas en nuestra sociedad, como inseguridad, desigualdad, exclusión y persecución política, pero puedo afirmar que hoy el problema de problemas que padece la nación es la inseguridad, y que es necesaria la revisión de los sistemas de salud y educación, así como del campo mexicano.

Por eso he sido enfático y claro al afirmar que ante las nuevas dinámicas de los grupos delincuenciales es necesario un combate con inteligencia y, sobre todo, acabar con la impunidad de quienes cometen los ilícitos. Es imprescindible atender lo que pasa en todo el país respecto al tema de la procuración y administración de justicia.

Hoy, en esta recta final, reafirmo mi

compromiso para defender que la transformación de México incluya nuevas soluciones a problemáticas viejas en el campo de la educación, la salud y el medio ambiente, entre otros.

A lo largo de mi trayectoria he podido atestiguar también cómo los retos se transforman en oportunidades para construir un mejor país. Mis 43 años de experiencia como servidor público forjaron mi visión de México. Desde mis inicios como gobernador de Zacatecas hasta senador con licencia, construí una trayectoria marcada por el compromiso con el bienestar de la sociedad. Esta experiencia me brinda una comprensión profunda de las necesidades y los desafíos que enfrentamos.

Hoy, en esta recta final, reitero, enfrentamos desafíos nuevos y viejos. Necesitamos soluciones frescas para problemas arraigados. No podemos permitir el regreso de la corrupción y los privilegios que tanto daño hicieron a nuestro país. Seguiré trabajando con determinación para lograr un México donde se fortalezcan la libertad, la justicia y la equidad.

Confo en que nuestro país saldrá adelante, que la esperanza vencerá a la adversidad y que la transformación que soñamos se convertirá en realidad. El desafío es grande, pero nuestra pasión y determinación son aún mayores. Junto a cada mexicana y mexicano que anhela un país más próspero seguiremos adelante con voluntad, unidad y decisión.

Correo electrónico: ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. de C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

•JESUS CANTU LEAL •ROGELIO CANTU GOMEZ
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
•JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
•ROLANDO MACIAS BERMUDEZ •JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels: 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexaport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels: 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911226500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

Arremete Noroña contra el PRD

Redacción

Durante un encuentro en la región del Totonacapan, Gerardo Fernández Noroña, aspirante a coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, expresó fuertes críticas dirigidas hacia el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y los miembros del Frente Amplio por México (FAM), a los que tildó de "ladrones, hipócritas, vende patrias y miserables".

Reunido con un grupo convocado por el diputado federal Jaime Humberto Pérez Bernabe, Fernández Noroña cuestionó la preferencia de algunos por respaldar a los partidos que conforman el FAM, afirmando que estos actores políticos son, en su opinión, cómplices de un pasado corrupto. Se refirió a

las alianzas entre el PRD y el FAM como colaboraciones que solo benefician a unos pocos y no tienen en cuenta los intereses de la ciudadanía.

El aspirante a líder de la Defensa de la 4T comparó la situación política actual con el estado del PRD en el pasado, acusando a esta agrupación de haber traicionado los valores populares y haberse convertido en un partido que, en sus palabras, despreció a la población y se sumió en la basura de la historia.

Fernández Noroña también dirigió sus críticas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), mencionando al dirigente Alejandro Moreno y señalando que el partido ha perdido gran parte de su antiguo poder e influencia.

El aspirante a líder de la Defensa de la 4T propuso la



Petista visitó Totonacapan.

idea de una "asamblea del pueblo" con el fin de recuperar los recursos y bienes que pertenecen al pueblo, incluyendo puertos, aeropuertos, carreteras, playas, minerales, ferrocarriles, agua.

Morena vive momentos definitorios: Monreal

CDMX / El Universal

Al afirmar que hay poco margen para la manipulación y distorsión de las encuestas que aplicará Morena, el senador con licencia Ricardo Monreal Ávila, aseguró que los próximos 15 días serán de definición política, ya que a partir de este lunes comenzarán a reunirse los representantes de los aspirantes presidenciales en Morena para definir plazos y metodología de las cinco encuestas que se levantarán del 28 de agosto al 3 de septiembre.

Durante una asamblea informativa en el Mercado de La Lagunilla, destacó que se van a sortear cuatro encuestadoras y detalló que solo cinco de los seis aspirantes presentaron sus dos propuestas de encuestadoras.

"De las 10, uno de los aspirantes no presentó y cinco pre-

sentamos propuestas de encuestas, que van a ser seleccionadas cuatro mediante sorteo", expresó.

Dijo que luego se irán analizando las preguntas y el valor de cada una de ellas, que serán incluidas en el cuestionario que se depositará en una urna con una boleta que se presentará con los nombres de los aspirantes.

'NO ESTÁN SOLOS'

Ricardo Monreal se comprometió a luchar junto a los jóvenes para que las grandes estructuras de poder les cedan el espacio que les corresponde.

En este sentido, dejó en claro que los jóvenes no están solos, porque acompañará su labor para que sus voces sean escuchadas, que las juventudes sean consultadas y que formen parte de las decisiones que definen el futuro de nuestro país.



Comenzarán a perfilar la metodología de encuestas.

Monreal conmemoró el Día Internacional de la Juventud con colectivos de este sector a quienes reconoció, porque despiertan la conciencia para tomar acciones para frenar el cambio climático y otras causas.



El ex-canciller participó en la develación en Tijuana del monumento 'Un mundo sin fronteras'.

Muro entre México y EUA caerá: Ebrard

CDMX / El Universal

Este domingo, el aspirante a candidato presidencial por Morena, Marcelo Ebrard, participó en la inauguración de la instalación de un pedazo del Muro de Berlín en Tijuana, Baja California.

A través de redes sociales publicó su participación en el evento donde señaló que el trozo del muro de Berlín fue donado por Marcos Cline-Marquez y Sergio Alcocer, y que simboliza la lucha por la libertad y dignidad humanas. Se colocó al lado del muro que nos separa de Estados Unidos, el cual también caerá, escribió.

El ex-canciller explicó que este trozo de muro, derribado en 1989, simboliza la lucha por la libertad de un mundo sin muros.

Por lo anterior, ejemplificó que el muro que divide la frontera norte de México con la frontera sur de Estados Unidos es como el Muro de Berlín que por casi tres décadas dividió la capital alemana.

Por eso se vino a instalar aquí, por que se quiere pedir, plantear, insistirle a Estados Unidos o a la opinión pública de los Estados Unidos que lo que hay que hacer es tirar muros, no construir nuevos. Estados Unidos siempre defendió eso.

¿Entonces por qué una cosa en Alemania y otra cosa en México?, cuestionó la corcholata presidencial.

Señaló que en Estados Unidos hay 11 millones de mexicanas y mexicanos que no pueden regresar a México para ver a su familia.

Si vienen a México, ya no pueden regresar a su trabajo, dijo, y aseguró que, aunque no es la misma situación que en Berlín, el muro fronterizo entre México y EUA hace que dos comunidades sean divididas y que las familias sean separadas.

"Es importante tener siempre, como una causa primordial, luchar porque este muro deje de existir", dijo el ex-canciller Marcelo Ebrard.



Adán Augusto dijo que el estado va a cambiar con el arribo de la morenista Delfina Gómez a la gubernatura.

'Está por irse la mafia política en Edomex'

CDMX / El Universal

El exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que la situación en el Estado de México va a cambiar muy pronto "para bien", con el arribo a la gubernatura de Delfina Gómez, pues aún persiste mucha marginación, pobreza y olvido en esa entidad, como resultado de los malos gobiernos que tuvo a lo largo de casi 100 años de administraciones priistas.

"A lo único que se dedicó esa mafia política que gobernó el Estado de México por casi un siglo fue a enriquecerse, mientras el pueblo seguía sumido y sufriendo por la marginación", acusó.

Al encabezar una asamblea informativa en el municipio mexiquense de Almoloya, dijo a los asistentes que "gracias a ustedes esto ya cambió; ustedes decidieron cortar la colita al dinosaurio y, aunque no será fácil desmontar esa estructura de corrupción y tráfico de

“
A lo único que se dedicó esa mafia política que gobernó el Estado de México por casi un siglo fue a enriquecerse, mientras el pueblo seguía sufriendo"
Adán Augusto

influencias, el paso más importante ya lo decidieron y ya inició la transformación aquí en el Estado de México."

El político tabasqueño afirmó que el próximo 15 de septiembre, Delfina Gómez rendirá protesta como primera gobernadora del Estado de México, y garantizó que "va a transformar a la entidad y la realidad va a ser otra".

Adán Augusto dijo que seguirá recorriendo el país, pero aclaró que más allá de divulgar los avances logrados a través de la Cuarta Transformación, la tarea es "ir consolidando cada vez más a este movimiento".



Claudia Sheinbaum destaca logros de la 4T y proyectos de infraestructura en región Istmo de Tehuantepec.

'Tren Transistmico va a generar bienestar'

Redacción

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se encontró presente en la región Istmo de Tehuantepec, que abarca los estados de Oaxaca y Veracruz.

Durante su visita, Sheinbaum resaltó la importancia de dar continuidad a las destacadas obras de infraestructura impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que destaca el proyecto del Tren Transistmico.

En el marco de una asamblea informativa, Sheinbaum subrayó que este año el primer tren recorrerá la vía en el Istmo de Tehuantepec, conectando hasta Coatzacoalcos.

Además, resaltó la creación de diez polos de bienestar en el área entre Veracruz y Oaxaca, donde se establecerán diversas fábricas y

manufacturas, generando empleo y promoviendo el bienestar, aspectos fundamentales en la lucha actual.

Durante su discurso, Sheinbaum elogió el esfuerzo de López Obrador, quien ha implementado programas sociales de gran alcance, como la pensión para adultos mayores, becas estudiantiles de nivel preparatoria y apoyos para el sector agrícola a través de "Sembrando Vida".

Estas iniciativas, según Sheinbaum, han contribuido a sacar a ocho millones de personas de la pobreza y a reducir significativamente la brecha de desigualdad que prevalecía en administraciones anteriores.

Sheinbaum criticó a la oposición, argumentando que objetan los programas sociales a pesar de que bajo su liderazgo, el país se vendía internacionalmente por su mano de obra barata en lugar de sus riquezas.

Propone Velasco una fiscalía para la mujer



Va por continuar la 4T.

Redacción

Manuel Velasco Coello, exgobernador chiapaneco y aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, llevó a cabo su segunda asamblea informativa en Chiapas, enfocándose en la importancia de continuar con el proyecto de gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y en la creación de una fiscalía para la mujer.

Durante su visita a la región, Velasco Coello sostu-

vo encuentros con empresarios chiapanecos y productores de Huehuetán, una zona destacada por su productividad. En estas reuniones, escuchó las demandas y necesidades de los diversos sectores y exploró formas de mejorar la comercialización de los productos locales.

En Huixtla, frente a una audiencia de aproximadamente 15 mil personas provenientes de diferentes comunidades y municipios de la costa chiapaneca, Velasco Coello expresó su convicción de que los jóvenes tienen la

capacidad de ganar elecciones, resaltando la importancia de la transformación que tuvo su origen en el sureste de México y llegó al poder con el respaldo de la Costa.

Velasco Coello enfatizó la necesidad de que un chiapaneco continúe liderando la transformación del país. Destacó que el logro de tener un presidente del sureste en la figura de Andrés Manuel López Obrador es un paso significativo, y reafirmó su compromiso de seguir esa senda para el futuro de México.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Condena Zambrano los 'ataques' contra Xóchitl

Ciudad de México / El Universal

El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, condenó los que considera ataques en contra de la aspirante a la candidatura presidencial Xóchitl Gálvez.

A través de un video compartido en sus redes sociales, Zambrano aseguró que las descalificaciones se "han estado lanzando en los últimos días" en contra de la senadora panista que vienen desde "el poder presidencial".

"Lamentablemente también a esos ataques se han sumado algunos liderazgos de la oposición que terminan haciéndole el juego a Morena, y particularmente al (presidente) López Obrador".

"De ninguna manera yo comparto los que hayan venido desde algunos amigos, compañeros del PRD, porque eso significa descalificarnos a nosotros mismos como partido socialdemócrata feminista", indicó el líder perredista.

Además, expresó su solidaridad con Xóchitl Gálvez y aseguró que "seguiremos trabajado juntos".



El dirigente del PRD refrenda alianza opositora con el Frente Amplio por México.

PRD SE MANTIENE EN EL FAM

Por su parte, Zambrano anunció que su partido se mantiene en el Frente Amplio por México, y señaló que caminarán con la aspirante panista, Xóchitl Gálvez.

En otro video publicado en sus redes sociales, el líder del sol azteca recordó que el PRD fue impulsor del Frente, con el objetivo de crear una alianza entre fuerzas políticas y la sociedad civil que permita sacar a

Morena del poder.

"Necesitamos construir esta nueva mayoría para ganar en 2024 y sacar a estos que tanto daño le están haciendo al país. Por eso el PRD se mantiene firme en el frente amplio Por México, estamos esperando información y aclaraciones suficientes para seguir caminando con mucha confianza y con mucha firmeza en este propósito de construir una nueva mayoría", declaró.



El diputado dice que el Poder Judicial tiene excesos por cerca de 25 mil mpd.

Denuncia Mier presupuesto para casas de los ministros

Ciudad de México / El Universal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que de cara al análisis y discusión del Paquete Económico 2024, su grupo parlamentario hará una revisión minuciosa al gasto que ejerce el Poder Judicial, toda vez que denunció que detectaron gastos innecesarios de entre 15 y 25 mil millones de pesos.

A través de un comunicado, señaló que, dentro de este rubro de gastos superfluos, hay una partida de 3 mil millones de pesos destinados a reparaciones de domicilios particulares de ministros y jueces de distrito.

El legislador por Puebla comentó que esto no tiene que ver con el gasto de los recursos destinados al desarrollo del objetivo que tiene el Poder

Judicial, que es realmente garantizar la administración de justicia en México de un millón 200 mil asuntos que ellos revisan.

"Tienen excesos por cerca de 25 mil millones de pesos y vamos a hacer una revisión puntual de ese dinero que representa todo el gasto que no tiene que ver con el cumplimiento de sus objetivos", expuso.

Agregó que en este recurso se incluyen los 3 mil millones de pesos que tienen en un fideicomiso para la reparación de sus casas personales, "no casas de justicia, sino sus domicilios personales. Incluye ahí la revisión de 14 escoltas que tienen, los carros blindados cada uno, cada uno de los integrantes y que se extiende en algunos casos para algunos jueces y magistrados de distrito".

Promueven reforma contra basura electrónica

Ciudad de México / El Universal

Con el objetivo de obligar a fabricantes y consumidores en la restauración de los productos electrónicos, el Partido Verde propuso legislar en materia de etiquetado de reparabilidad, que a futuro se convierta en un índice de sostenibilidad ambiental.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis planteó una adición al Artículo 33 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para imponer a los fabricantes de productos, tanto electrónico como tecnológicos indicar, a través de una etiqueta, el grado de reparabilidad del producto.

"La finalidad es generar una nueva cultura de consumo basada en sacar el máximo partido a lo que se compre, con ello, ayudamos a generar menos residuos, emisiones y demanda de recursos naturales", destacó el legislador.

El objetivo también alcanza a los usuarios, a fin de que se concienticen sobre la capacidad de reparación de los productos al momento de la compra, una alternativa para tomar la mejor decisión.

Carrillo Soberanis explicó: "La propuesta de reforma reduce nuestra huella ecológica, porque al introducir un índice de reparabilidad luchamos contra la obsolescencia programada y evitamos que los productos se desechen demasiado rápido, lo que facilita preservar los recursos naturales necesarios en la creación de más unidades".

La iniciativa destaca que la disminución de los residuos electrónicos es un desafío que debe atenderse de manera urgente porque representa un riesgo, tanto para el medio ambiente como para la salud humana, por contener sus-

tancias tóxicas.

En México, con información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), cada año se generan más de 1.1 millones de toneladas de residuos eléctricos y electrónicos, el 6 por ciento de ellos cuenta con materiales altamente contaminantes, metales pesados, baterías y plásticos con retardantes de flama que pueden provocar graves daños a la salud y al medio ambiente.

Las entidades que más generan este tipo de residuos tóxicos por año son: Ciudad de México con 117 mil tonela-

das, Jalisco 82 mil, Baja California con 58 mil toneladas.

La basura electrónica incluye: teléfonos inteligentes, computadoras portátiles, sistemas de posicionamiento global (GPS), calculadoras de bolsillo y enrutadores, televisores, cortadoras de césped, lavadoras, refrigeradores, congeladores, bombas, secadoras, lavaplatos, estufas eléctricas, pantallas, monitores, lámparas de alta densidad, LED y fluorescentes, impresoras equipo de fotocopiado, paneles fotovoltaicos, entre otros.



El PVEM propone legislar para etiquetar el nivel de reparabilidad de los productos eléctricos.



El empresario ha publicado insultos dirigidos a la senadora morenista.

Condenan dichos de Salinas contra Citlalli Hernández

Ciudad de México / El Universal

El grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República salió en defensa de la senadora Citlalli Hernández, ante la violencia ejercida por el empresario Ricardo Salinas Pliego en redes sociales en contra de la legisladora, y por la cual, el Instituto Nacional electoral (INE) le dictó medidas cautelares.

La bancada morenista emitió un comunicado en el que condena las expresiones del dueño de la televisora TV Azteca "llenas de machismo, de odio, de misoginia, de burlas y de faltas de respeto".

"Las y los senadores del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, condenamos los mensajes discriminatorios en contra de nuestra compañera senadora, Citlalli

Hernández, por parte del empresario Ricardo Salinas Pliego.

"Combatir la violencia es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, incluyendo a quienes se desempeñan en la iniciativa privada y más si tienen la responsabilidad de dirigir medios de comunicación masiva.

"Expresamos nuestra solidaridad con la compañera Citlalli Hernández y exigimos que cesen las publicaciones en su contra llenas de machismo, de odio, de misoginia, de burlas y de faltas de respeto. La violencia en ninguna de sus formas nunca debe ser tolerada.

"Bienvenido el debate franco, la discrepancia de ideas, el contraste de opiniones; pero jamás el insulto por la condición física de cualquier ser humano", expresan los legisladores de Morena en el comunicado.

Alertan que burros están en peligro de extinción

Ciudad de México / El Universal

En los últimos 30 años ha desaparecido más de 50% de los burros en México, en 1991 existían alrededor de un millón 500 mil; sin embargo, de acuerdo con los últimos datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2007, esta cifra se redujo a tan sólo 581 mil 401 burros.

Por este motivo varias personas, entre ellas Ana Ivonne Alfaro, colaboradora de Burrolandia, trabajan arduamente en el cuidado de esta especie.

"Burrolandia inicia con esta inquietud, al ver que cada vez eran menos burros. Otumba es conocida como la cuna del burro y a pesar de ello, aquí no hay burros", compartió Ana Ivonne.

El uso más frecuente de la tecnología generó que estos animales se volvieran obsoletos para la población, misma que pasó de verlo como un compañero de trabajo a prácticamente dejarlos de lado, olvidándose de sus

“

En México se están acabando los burros porque están comercializando su carne, porque la gente se siente menospreciada por tener un burro como medio de transporte y lo sustituyen por un vehículo automotor

Ana Ivonne Alfaro

cuidados básicos como la alimentación, atenciones médicas, el cariño e, incluso y lamentablemente, algunos se volvieron víctimas de maltrato.

Además, ya no solamente son víctimas de abusos en los que tienen que aguantar trabajos forzados y golpes, pues también se comenzó a comercializar su carne.

"Aquí en México, lastimosamente se están acabando los burros porque están comercializando su carne, por-

que la gente se siente menospreciada por tener un burro como medio de transporte y lo sustituyen por un vehículo automotor. Existe una cantidad de rastros clandestinos en donde están sacrificando de forma masiva a estos animalitos", denunció Alfaro.

"Si nosotros lo vamos dejando así que continúe el maltrato a los animales, vamos a llegar a un punto en el que realmente no se va a poder ver físicamente a algún animalito", agregó.

De acuerdo con expertos, los burros son considerados animales bastante inteligentes, que tienen muy desarrollados tres sentidos: la vista, el olfato y sobre todo el oído, con los que pueden percibir inestabilidad, es por ello que en la antigüedad se les utilizaba para trazar caminos, debido a que al ser extremadamente precavidos, solamente recorrían terrenos seguros.

Además se considera que estos animales pueden reconocer a la perfección a sus amos, aun pasados 10 años sin verlos.



Durante los últimos 30 años, ha desaparecido más del 50 por ciento.

Burrolandia, ubicado en Calle Estación 6, La Estación, 55880 Otumba de Gómez Farías, Estado de México, busca tanto la protección, como la conservación del burro, a través de visitas y apadrinamientos con los que obtienen ingresos para el

cuidado de estos animalitos, los que en su mayoría fueron rescatados del maltrato de sus dueños.

En Burrolandia hay 89 burros en resguardo, y algunas burritas se encuentran encinta, por lo que en este 2023 la familia aumentará.



Patentan funcionalidades de The Legend of Zelda

Estas patentes han provocado debate entre los aficionados y profesionales del sector de los videojuegos

Madrid, España.-

En menos de un mes, Nintendo ha registrado más de 30 patentes relacionadas con su último gran juego, The Legend of Zelda: Tears of the Kingdom y esto ha puesto en duda la necesidad de esas patentes y su efecto en el mundo del desarrollo de los videojuegos.

Muchos consideran que Nintendo es excesivamente agresiva con sus patentes, registrando funcionalidades que podrían considerarse demasiado generales e incluso injustas de bloquear mediante patentes.

Entre las patentes que se han hecho públicas recientemente, hay algunas funcionalidades que parecen más bien básicas o que gustaría que se normalizasen en el universo de los desarrolladores de videojuegos y esto ha ayudado a crispar el ambiente entre los aficionados a las videoconsolas, tal y como pasó con Warner Bros y su patente sobre el sistema Némesis en su saga de juegos sobre la Tierra Media.

Cabe destacar que dentro de la industria japonesa del juego y el entretenimiento, Nintendo destaca por el volumen y la competitividad de sus patentes, es decir, sus patentes sirven como ejemplo y vara de medir para otras patentes del mundo de los video-

juegos, pero esta vez parece que han querido patentar mecánicas y funcionalidades que es difícil decir si pueden o deben ser propiedad de la desarrolladora nipona.

Una patente que de primeras parece algo simple y normal, está relacionada con los cálculos que se realizan cuando Link se sube a un objeto, aquí el movimiento del objeto dinámico se suma al movimiento del personaje. En

pocas palabras, el juego juzga cuándo Link entra en contacto con un objeto móvil situado debajo de él, y si el objeto se mueve, Link se moverá automáticamente de la misma forma y a la misma velocidad que el objeto, sin necesidad de hacer nada.

A primera vista, esta funcionalidad parece obvia para cualquier juego con dinámicas similares, pero lo que hace única a la solución de Nintendo es que



Nintendo destaca por el volumen y la competitividad de sus patentes.



Muchos consideran que Nintendo es excesivamente agresiva con sus patentes, registrando funcionalidades que podrían considerarse generales.

no hay ninguna física trabajando entre Link y el objeto dinámico. Al mismo tiempo, sigue siendo difícil afirmar con rotundidad que no existen predecesores de esta mecánica.

Imagen del documento de patente de Nintendo relativo al viaje rápido

Imagen del documento de patente de Nintendo relativo al viaje rápido Nintendo J-PlatPat

Una mecánica de Tears of the Kingdom que ha sido patentada por Nintendo es la brevíssima secuencia de carga que se inicia al utilizar el viaje rápido para trasladarse instantáneamente a otro lugar del vasto mundo. La patente es una solución que consiste en rellenar el periodo de carga que se produce después de que el usuario introduzca su destino de viaje rápido, con una secuencia en la que una imagen del mapa del punto de partida se transforma en un mapa del destino. Tras esta secuencia, el personaje se sitúa en el espacio virtual del destino.

Es fascinante ver que incluso

mecánicas de juego en los cuales la mayoría no repara, como una secuencia de pantalla de carga, pueden ser patentes protegidas legalmente. A la pregunta de qué tecnología utilizada en Tears of the Kingdom es nueva y única, seguramente nadie pensaría en la transición de mapa que se produce entre los viajes rápidos. Esto demuestra lo minuciosamente diseñados que están todos los aspectos del juego.

Pero claro, al mismo tiempo, las increíblemente detalladas patentes hechas por Nintendo también ha sido criticadas como excesivas por algunos, tanto en el sentido de que patentan mecánicas que han visto predecesores, como la habilidad de hacer retroceder el tiempo, como en el sentido de que bloquean a otros desarrolladores el uso de mecánicas que los jugadores querían ver implementadas también en otros lugares, lo cual muchas veces se interpreta como una forma de obstruir y no dejar avanzar el mercado de los videojuegos.



Con esta nueva función los oyentes encontrarán canciones y artistas que nunca habían escuchado con anterioridad.

Por descubrir ... una emisora inteligente

Ciudad de México/El Universal.-

La mejor función para los melómanos acaba de llegar. Apple Music, la plataforma de streaming de música acaba de lanzar una nueva herramienta que permitirá a los usuarios encontrar canciones que anteriormente no habían escuchado.

Se trata de Discovery Station o Por descubrir en español, una emisora inteligente que utiliza algoritmos de Inteligencia Artificial para recomendar canciones que no están añadidas en la playlist del usuario.

Con esta nueva función los oyentes encontrarán canciones y artistas que nunca habían escuchado con anterioridad, así ya no tendrán que repetir las mismas melodías siempre.

Por descubrir ya aparece para los usuarios que están suscritos a la plataforma de Apple Music. Con ella, los oyentes no tendrán un límite para encontrar música como sucede con las funciones de Emisora personal o Nueva Música.

En Por descubrir, el usuario tendrá acceso a un catálogo de más de 100 mil canciones y el algoritmo priorizará las "rolas" que más se adapten a los gustos del usuario.

Por el momento Apple Music no ha brindado más información sobre esta herramienta, pero por lo poco que ya sabemos, será una función que amará

más de un usuario.

Si quieres saber cómo ingresar a ella, a continuación te dejamos el paso a paso:

Ingresar a la aplicación desde tu celular.

Da clic en la pestaña Escuchar.

Desliza hasta encontrar la opción llamada Emisora para ti.

Junto a esta verás una nueva sección, será la de Por descubrir.

Inmediatamente se comenzará a reproducir música que probablemente antes no conocías.

Con esta actualización, Apple Music continúa en la competencia con Spotify para acaparar el mercado de streaming de música.

¿Cuánto cuesta el plan de Apple Music?

Si quieres unirte a un plan de Apple Music, este actualmente cuenta con tres paquetes mensuales que se adaptan a tus diferentes necesidades:

Estudiantes por 59 pesos

Individual por 115 pesos

Plan Familiar por 179 pesos (con límite para seis personas)

En el servicio de streaming de música podrás escuchar hasta 100 millones de canciones y más de 30 mil playlist, asimismo, tendrás acceso a contenido exclusivo como programas originales, conciertos, estaciones de radio en vivo y on-demand encabezadas por artistas.

Próxima Switch de Nintendo, en 2024

Barcelona, España.-

Gracias a la película de Super Mario Bros y el lanzamiento de The Legend of Zelda: Tears of the Kingdom, Nintendo está teniendo un muy buen 2023. Sólo en el último trimestre la empresa japonesa ha vendido casi 4 millones de Switch, recuperando parte de la inercia que había perdido en los últimos trimestres.

Pero aunque el dispositivo aún se vende, con seis años a sus espaldas, este híbrido de portátil y consola convencional empieza a mostrar síntomas de cansancio. No era una máquina especialmente potente de partida y aunque Nintendo la ha actualizado con nuevas versiones que tienen mejor pantalla, gráficamente está muy por detrás de su competencia. Desde hace meses se sabe que Nintendo está trabajando ya en una nueva consola pero ahora un informe de la web VGC le ha puesto fecha. Llegará al mercado en la segunda mitad de 2024.

La compañía ya había dado a entender de forma velada, en el balance financiero del pasado año, que estaba trabajando en una sucesora para la Switch pero que no llegaría antes de abril de 2024 pero VGC asegura que ha tenido acceso a varias personas involucradas en el proyecto. Los prototipos de esta nueva Switch podrían estar ya también en muchos estudios de desarrollo.



Un informe apunta a la segunda mitad del año como posible fecha de salida de la nueva consola.

Todo apunta a que esta nueva consola seguirá la misma filosofía de diseño que la actual Switch. Será portátil pero se podrá conectar a una base de expansión para usar en un televisor. La consola seguirá usando juegos en cartucho o tarjeta de memoria y en un primer momento apostaría por una pantalla LCD en lugar de OLED.

Es muy probable que el espacio interno de almacenamiento crezca, eso sí, para permitir almacenar juegos con mayor definición ya que la resolución de la pantalla sería más alta que la de la Switch actual.

El plan de Nintendo es llegar a las navidades de 2024 con un alto inventario y evitar así los problemas que han tenido Microsoft y Sony con el lanzamiento de sus últimas consolas. Aunque tanto la Xbox series X como la Playstation 5 están ahora ampliamente disponibles, durante el último año ha sido difícil hacerse con ellas, sobre todo en el caso de Sony.

No está claro si la nueva consola será compatible con los juegos de la actual Switch o si, como ha ocurrido anteriormente, Nintendo los ofrecerá en formato digital para descarga.

OPPO, los smartphone más vendidos

Ciudad de México/El Universal.-

¡Buenas noticias para OPPO! El fabricante de dispositivos móviles, se convirtió en la marca más vendida en China durante el primer trimestre del 2023.

Esto gracias a que obtuvo una participación del 18% en el mercado de teléfonos inteligentes de China durante los primeros meses de este año, informó Canalys, la firma mundial especializada en el análisis de mercados tecnológicos. Además, la compañía obtuvo el cuarto lugar en envíos globales de smartphones.

Durante los primeros meses, OPPO realizó 51.9 millones de envíos y obtuvo una participación del 10% en el mercado mundial de dispositivos móviles inteligentes.

En el ámbito en el que más destacó la compañía fue en el de dispositivos plegables, pues desde su incorporación a esta gama han demostrado ser fuertes competidores.

Estos dispositivos han comenzado a acaparar el mercado de teléfonos inteligentes y China ha sido uno de los países que han tenido mayor participación en el mercado con un 26% en 2022, dio a conocer Counterpoint



Acaparan el mercado de los teléfonos inteligentes.

Research.

Asimismo, la firma estima que "los envíos globales de smartphones plegables tendrán un repunte a una tasa de crecimiento anual compuesta del 114% de 2019 a 2025. Los mismos se cuadruplicarán entre 2022 y 2025 para llegar a 55 millones de unidades", señala el comunicado de OPPO.

ÉXITO DEL OPPO FIND N2 FLIP

Una de las razones por las que OPPO se posicionó como una de las marcas líderes de teléfonos inteligentes en China fue por el éxito que tuvo su dispositivo plegable: el OPPO Find N2 Flip.

De acuerdo con Counterpoint, este teléfono inteligente representó el 15% de las ventas de smartphones plegables en China de enero a mayo del 2023.

Se espera que para los próximos años la compañía siga apostando en este sector, lanzando nuevos dispositivos de este segmento.

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, Yo, Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública número (145), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: que mediante Acta FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO (145/9,058/2023) de fecha 24 de Julio de 2023, se está tramitando LA RADICACION E INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR E. GONZALEZ SARACHO, que promueve la señora TERESITA DEL NIÑO JESUS VESSI PEREZ, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el señor DAVID ALBERTO GONZALEZ VESSI, en su carácter ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO de la citada Sucesión, en la que se tuvo a los promovedores aceptando la herencia que se les defiere, y al segundo de los nombrados se le tuvo aceptando el cargo de albacea, manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto el Acta de Defunción, el Testamento Público Abierto, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco que los uno con el autor de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo a esta Notaría Pública a mi cargo dentro de los siguientes 30-treinta días naturales contados a partir de su última publicación. Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces de 10 días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad, en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 27 de Julio de 2023.
LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145-
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/63,851/2023 la Sucesión Legítima a bienes de la señora ISAUARA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de ISAUARA RAMÍREZ R., ISAUARA RAMÍREZ DE C., e ISAUARA RAMÍREZ DE CAÑALES, promovido por los señores ELVA ILDA CAÑALES RAMÍREZ, MARCIAL CAÑALES RAMÍREZ, JOSE LUIS CAÑALES RAMÍREZ y ELSA IRMA CAÑALES RAMÍREZ, en su carácter de hijos legítimos. Por lo que en los términos del Artículo 882, de Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, HAGO CONSTAR: que estas declaraciones por medio de dos publicaciones de fecha diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 25 veinticinco de julio del 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

LIC. JUAN RODRÍGO FERNÁNDEZ GUZMÁN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEJG-640427-G17
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/63,854/2023, la Sucesión Legítima Acumulada a bienes de la señora MARIA TRINIDAD GARCIA GONZALEZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de TRINIDAD GARCIA DE ESCAMILLA Y TRINIDAD GARCIA GONZALEZ, y el señor ENRIQUE ESCAMILLA NIÑO, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de ENRIQUE ESCAMILLA, promovido por los señores ENRIQUE ESCAMILLA GARCIA, ROSA LIDIA ESCAMILLA GARCIA, MARTHA ELVA ESCAMILLA GARCIA, GLORIA YOLANDA ESCAMILLA GARCIA, ANDRES ARCADIO ESCAMILLA GARCIA, ANA LOURDES ESCAMILLA GARCIA y JUAN PABLO ESCAMILLA GARCIA, en su carácter de hijos legítimos. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, deseo de conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 25 veinticinco de julio del 2023 dos mil veintitrés. DOY FE.

LIC. JUAN RODRÍGO FERNÁNDEZ GUZMÁN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEJG-640427-G17
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En fecha 31 treinta y un días del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, se radica en esta Notaría Pública en el Estado de Aguascalientes de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor FILIBERTO TORRES FLORES, compareciendo la señora MA. TERESA TELLEZ BAUTISTA, en su carácter de cónyuge supérstite y como parte interesada para efectos de sociedad conyugal establecida con el deujus, así como los señores TERESITA DE JESUS TORRES TELLEZ y ALDO IVAN TORRES TELLEZ, en su carácter de descendientes en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión y como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y ALBACEA respectivamente, manifestando la Aceptación de la Herencia, el Reconocimiento de sus Derechos Hereditarios y la Aceptación de cargo de Albacea, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

LIC. PATRICIA GUJARDO GARZA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 66
GUGP-711008-T21
(4 y 14)

EDICTO

En fecha 03 de Julio del 2023, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/206,346/2023)), el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes de la Señora MINERVA ALVARES VALERO, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos los señores JESUS DE LA CRUZ ALVAREZ, MARI CELIA DE LA CRUZ ALVAREZ, MINERVA DE LA CRUZ ALVAREZ y ANGEL DE LA CRUZ ALVAREZ, con el carácter de Albacea del Señor JESUS DE LA CRUZ ALVAREZ. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Alende, Nuevo León, a 25 de Julio del 2023.

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, al primer día del mes de Agosto del 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Licenciado JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este mismo municipio, la señora HERMELINDA DIAZ FACUNDO, en su carácter de HEREDERA a iniciar la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MA. IRENE FACUNDO MONSIVAI quien también se ostentaba como MA. IRENE FACUNDO, quien falleció el día 12 de Noviembre de 2019. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de PABLO ARIAGUA ORDAZ y las declaraciones que ante mi hizo la señora MARÍA GUADALUPE DE LEON CAMARILLO, en su carácter de Única y Universal Heredera Testamentaria, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora LIDIA ARIAGUA DE LEON, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de julio del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 12 (doce) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 126/3321/2023, comparecieron ante mí los señores JAVIER RODRÍGUEZ SANTOS y BLANCA ESTHELA RODRÍGUEZ SANTOS, únicos y universales herederos y la última mencionada además como albacea, ante la fe de la suscrita Notaría Pública con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor TIRSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 326 (trescientos veintiséis) de fecha 21 (veintuno) de mayo del año 2022 (dos mil veintidós) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor TIRSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, pasando ante la fe de la Suscrita Notaría Pública con residencia en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el cual designó como únicos y universales herederos a los comparecientes en las cláusulas, primera, segunda y tercera del referido testamento, manifestando mi los señores JAVIER RODRÍGUEZ SANTOS y BLANCA ESTHELA RODRÍGUEZ SANTOS, que aceptan la herencia y de igual manera el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 25 de julio de 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(4 y 14)

PUBLICACION

El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública número (145) ciento cuarenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MACEDONIO RODRIGUEZ DANIEL, que promueve la señora BEATRIZ GORENA ALAMIN, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, quien manifiesta que desea formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145-
(4 y 14)

PUBLICACION

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO GUTIERREZ GARCÍA, que promueven los señores MARIA DEL SOCORRO AYALA FLORES, MARIA DE LOURDES GUTIERREZ AYALA, ELIZABETH GUTIERREZ AYALA, FRANCISCO JOSE GUTIERREZ AYALA y CARLOS EDUARDO GUTIERREZ AYALA, todas las señoras como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, a quienes se les tuvo aceptando la herencia que se les instituyó a su favor y la primera además en su carácter de ALBACEA, a quien se le tuvo aceptando el cargo de albacea para el que fue designada por el de dejus en su testamento, manifestando ésta última que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/8,114/2023 de fecha 28 de Julio de 2023. Lo que se edita en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145-
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MA. ANASTACIA GONZALEZ QUISTIAN y las declaraciones que ante mí hizo la señora REYNA ANGELICA GARCIA GONZALEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora REYNA ANGELICA GARCIA GONZALEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de julio del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de PEDRO GABRIEL REYES TORIZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora ELAINE CRISTINA DA COSTA SILVA, por mis propios derechos, así como en representación de mis hijas menores de edad cuyos nombres son GABRIELA REYES DA COSTA y ELISA REYES DA COSTA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ELAINE CRISTINA DA COSTA SILVA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de julio del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MARIA ELENA URBANO ESTRÁDRA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MIGUEL ANGEL SOTO URBANO, JULIO CESAR SOTO URBANO, JAIME RICARDO SOTO URBANO, VERONICA GUADALUPE SOTO URBANO, ANGEL GABRIEL SOTO URBANO y JAIME RICARDO SOTO AVALOS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JAIME RICARDO SOTO AVALOS, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 28 de julio del 2023.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(4 y 14)

EDICTO

El día 31 treinta y uno de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 814/2023, el juicio sucesorio intestado acumulado a bienes de Maria Inés Moreno Veraestegui y Ramiro Reyes Moreno, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 10 de agosto del 2023.
LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(14)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica por este medio la Sucesión Legítima Extrajudicial acumulada a Bienes de los señores JOSE LUIS HERRERA VAZQUEZ y MARIA DEL CARMEN RANGEL HERRERA quien en otros actos de su vida se ostentó como MARIA DEL CARMEN RANGEL HERRERA DE HERRERA, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante Acta fuera de Protocolo número 031/924/08/23, los C.C. JUAN JESUS HERRERA RANGEL, MARIA DEL CARMEN HERRERA RANGEL, YOLANDA HERRERA RANGEL, JOSE LUIS FELIX HERRERA RANGEL, PABLO DEMETRIO HERRERA RANGEL y CATALINA HERRERA RANGEL, en su carácter de Herederos y la segunda de ellas además de Albacea con las actas de defunción correspondientes. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ,
NOTARIO PÚBLICO No. 31.
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR"
(4 y 14)

EDICTO

Con fecha (13) trece del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, se admitió a trámite en la Notaría Pública número 092/9378/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MÍ, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) novena y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; compareció la señora MARIA RIOS SERNA a quien también se le conoce como MARIA LISUA RIOS SERNA, a INICIAR LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GABRIEL CANTU GARZA, mediante el cual se reconoce como HEREDERA UNIVERSAL Y ALBACEA a la señora MARIA RIOS SERNA, a quien también se le conoce como MARIA LISUA RIOS SERNA, de la presente sucesión, por lo que procedase a dar a conocer la iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el artículo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha 12 (doce) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), mediante acta fuera de protocolo número 126/3324/2023, comparecieron ante mí los señores RAACELI GARZA CARRION en su calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA EN VIRTUD DE SER LA CESIONARIA DE LA SEÑORA MA. DEL REFUGIO CARRION VAZQUEZ, (También conocido en diversos actos jurídicos con los nombres de MARIA DEL REFUGIO CARREON VAZQUEZ DE GARZA, MARÍA DEL REFUGIO CARRION Y MARÍA DEL REFUGIO CARREON DE GARZA) y el señor EDGAR SANCHEZ GARZA, en su calidad de apoderado general del ALBACEA la señora ROSA MARÍA GARZA CARREON, ante la fe de la suscrita Notaría Pública con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor JESUS GARZA FLORES, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 332 (trescientos treinta y dos) de fecha 23 (veintitres) de septiembre del año 1997 (mil novecientos noventa y siete), pasada ante la fe del Licenciado Fernando González Viejo, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 93 (noventa y tres) quien se encuentra en ejercicio en este Municipio, actualmente con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado y residencia en el municipio de San Nicolas de los Garza, Nuevo León, manifestando la señora RAACELI GARZA CARRION, que acepta la herencia y de igual manera la albacea señora ROSA MARÍA GARZA CARREON, acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo.

Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 19 de julio del 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53
Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 15 (quince) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 126/3341/2023, comparecieron ante mí los señores SANDRA IRIS GUZMÁN GONZÁLEZ, única y universal heredera y ANTONIO DE JESUS VILLARREAL GUZMÁN como albacea, ante la fe de la suscrita Notario Público con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor CARLOS RENÉ VILLARREAL FUENTES, conformado a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 533 (quinientos treinta y tres) de fecha 3 (tres) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor CARLOS RENÉ VILLARREAL FUENTES, pasado ante la fe de la Suscrita Notario Público con residencia en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el cual designó como única y universal heredera a la compareciente en las cláusulas, primera y tercera del referido testamento, manifestando mi los señores SANDRA IRIS GUZMÁN GONZÁLEZ, que acepta la herencia y ANTONIO DE JESUS VILLARREAL GUZMÁN, el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo.

Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 26 de julio de 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(4 y 14)

EDICTO

El día 26 veintiséis de junio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 675/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Juan Hernández Jasso, Femanda García Ruiz, Gudelia y Vicenta de apellidos Hernández García, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 03 de julio de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES RODRIGUEZ
(14)

EDICTO

El día 08 ocho de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 824/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Castañeda Muñoz y Valentina Gil Gaona, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 10 de Agosto de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES RODRIGUEZ
(14)

EDICTO

El día 08 ocho de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 824/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Castañeda Muñoz y Valentina Gil Gaona, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 10 de Agosto de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES RODRIGUEZ
(14)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 27 de julio del 2023, comparecieron la señora LILIA VERONICA CALVILLO FLORES, el señor MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES y el señor JUAN GUADALUPE CALVILLO FLORES, y ocurrieron a inicial LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU SEÑORA MADRE LA SEÑORA CRECENCIA FLORES VEGA; lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,804 (ciento setenta y dos mil ochocientos cuatro) de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos a)- el Acta de Defunción Número 2388 (dos mil trescientos ochenta y ocho), de fecha 22 (veintidós) días del mes de marzo del año 2011 (dos mil once), levantada en la Oficialía del Registro Civil número 8 (ocho), en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se acredita la defunción de la señora CRECENCIA FLORES VEGA, acaecida el día 21 (veintuno) del mes de marzo del año 2011 (dos mil once) b)- Las actas de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.

LIC. JUAN MANUEL GARCIA CAÑAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GAGJ-740414-PY8
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 24 de Julio del 2023, compareció el señor RAFAEL RAMOS GARZA y ocurrió a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU SEÑORA MADRE ELEUTERIA CONSUELO GARZA LOPEZ, también conocida como CONSUELO GARZA LOPEZ y CONSUELO GARZA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,751 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a)- El Acta de Defunción Número 6897 de fecha 15 de Diciembre de 1984, levantada por el C. Oficial número 8 del Registro Civil, Licenciada Matilde Olivares Rojas, con residencia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora ELEUTERIA CONSUELO GARZA LOPEZ, acaecida el día 15 de Diciembre de 1984, b)- El Acta de Nacimiento del compareciente con lo que justificó el señor RAFAEL RAMOS GARZA, ser hijo de la Autora de la Sucesión, y se reconoció como su Único y Universal Heredero, así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión, que aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.

San Pedro Garza Garcia, N.L., a 24 de Julio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA

NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 24 de Julio del 2023 compareció el señor RAFAEL RAMOS GARZA quien ocurrió a iniciar administrativamente LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU TIA MAXIMINA CARRANZA DURAN, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 107,750, de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a)- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 135,795 de fecha 12 de Noviembre del año 2018, otorgada ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 53 (cincuenta y tres), Asociado con el Suscrito Notario, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora MAXIMINA CARRANZA DURAN, en el cual se designó como su Único y Universal Heredero al señor RAFAEL RAMOS GARZA, quien aceptó el Testamento otorgado por su tía, y se reconoció con dicho carácter, así mismo le confirió el cargo de Albacea y procedió a aceptar dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario; b)- El Acta de Defunción Número 1386 de fecha 14 de Marzo del 2019, levantada por el C. Oficial Número 10 del Registro Civil, Licenciado Luis Barragán Hernández, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora MAXIMINA CARRANZA DURAN, acaecida el día 10 de Febrero del 2019. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y

MONTERREY, N.L. LUNES 14 DE AGOSTO DE 2023

EDICTO
PERIÓDICO EL PORVENIR
PRESENTE.-
 Monterrey, N.L., a 09 de agosto del 2023.
 El día (04) cuatro del mes de agosto del año (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CESAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en la Demarcación Notarial que corresponde a la del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León y con residencia en esta ciudad, comparecen los señores MIGUEL FERNANDO SOLÓRIO VAZQUEZ y VALERIA SOLÓRIO VAZQUEZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así como el primero de ellos en su carácter de Heredero y Albacea, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACIÓN HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INTESTADO a bienes de la señora SYLVIA VAZQUEZ ALBA, también conocida como SYLVIA VAZQUEZ ALBA, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión y los demás comprobantes, a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la sustanciación del expediente administrativo. ATENTAMENTE
LIC. Y C. P. CESAR GONZÁLEZ CANTÚ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GCCC740209HNLNNS05
GCCC-740209-CS4.
 (14 y 24)

EDICTO
 En fecha primero de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 889/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Efraín Torres Lopez y María García Cruz o Ma. de la Luz García Cruz o María de la Luz García Cruz, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 09 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
 (14)

EDICTO
 En fecha 27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio sucesorio de intestado a bienes de JUAN MANUEL PATLÁN GONZÁLEZ, quien falleció el 16 de diciembre de abril del año 2020 dos mil veinte, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 709/2023. Doy fe. Monterrey, Nuevo León, a 28 de julio del 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE LO JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
 (14)

EDICTO
 En fecha 05 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 2599/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ernestina Hernández Soto; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 26 veintiseis de julio del 2023 dos mil veintitrés.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (14)

EDICTO
 En fecha 26 veintiseis de mayo del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1117/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Jiménez Covarrubias, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 26 veintiseis de julio del 2023 dos mil veintitrés.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (14)

EDICTO
 El día 28 veintiocho de junio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 668/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de David Rodríguez Ríos, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el día de la publicación.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 08 de Agosto de 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
 (14)

EDICTO
 El día 31 treinta y uno de julio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 381/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Narcizo Arroyo Hernández, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el día de la publicación.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 07 de Agosto de 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
 (14)

EDICTO
 En fecha 27 veintisiete de julio del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 834/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pablo Lorenzo Hernández Gómez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 7 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.
ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
 (14)

EDICTO
 El día 31 treinta y uno de julio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 818/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Salomé de la Garza Leal y María Marcolita Leal Leal, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-
 Monterrey, Nuevo León a 07 de Agosto de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
 (14)

EDICTO
 Con fecha 03 tres de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 788/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Catalina Salazar Salazar, Julián Tamez Rodríguez y Oralia Tamez Salazar, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-
 Monterrey, Nuevo León, a 04 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SÁNCHEZ
CIUDADANA SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (14)

EDICTO
 El día 02 dos de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 838/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sofía Oralia de León Leal y Sofía Oralia de León Leal de Flores y Sofía Oralia de León y Sofía O de León Leal y Sofía O de León L, ordenándose publicar un edicto, en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-
 Monterrey, Nuevo León a 10 de Agosto de 2023.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
 (14)

EDICTO
 En fecha 25 de julio del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIAL LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes de los señores FRANCISCA BOCANEGRA SANDOVAL y SEVERO GRIMALDO GALLÉGOS. La denunciante me presentó la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 26 de julio del 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96.
PRIMER DISTRITO.
AAAG-68052-269.
 (14 y 24)

EDICTO
 En fecha 28-veintiocho de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1518/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús González Frausto; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 7 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.
SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (14)

EDICTO
 Con fecha 01 uno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 838/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Brian Montoya Hernández, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 08 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SÁNCHEZ.
CIUDADANA SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (14)

EDICTO
 El día 26 veintiseis de julio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Ada Rosa Rodríguez Hernández y Edgar Iván Obregón Rodríguez, denunciado por Guillermo Obregón Godínez, por sus propios derechos y en representación de su menor hijo de iniciales J.D.O.R., Guillermo Ezequiel Obregón Rodríguez y Devany Selah Obregón Rodríguez, bajo el número de expediente 661/2023; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico de elección de la parte interesada, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por esta autoridad como de mayor circulación, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 02 de agosto del año 2023.

LA C. SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.
 (14)

EDICTO
 En fecha 24 veinticuatro de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 665/2023, relativo al Juicio Sucesorio especial de intestado a bienes de Juan José Contreras Amaya y/o Juan J. Contreras A. y/o Contreras Amaya Juan José, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 09 de agosto de 2023
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (14)

Eligen a nuevo reemplazo de candidato asesinado

Quito, Ecuador / Especial

El movimiento Construye decidió este domingo nombrar a Christian Zurita como candidato a la presidencia de Ecuador, en reemplazo de Fernando Villavicencio, asesinado el pasado miércoles.

El sábado, el partido decidió nombrar a Andrea González, pero ante los temores de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) no aceptara su candidatura, ya que estaba postulada a la vicepresidencia, decidió nombrar a Zurita, periodista que acompañó a Villavicencio en sus investigaciones sobre corrupción.

“No podríamos permitir bajo ninguna circunstancia que la no presencia de Fernando luego de su atroz y vil crimen pueda perderse”, justificó el nuevo candidato en una rueda de prensa que tuvo un fuerte dispositivo policial.



Andrea González había sido nombrada; rectificaron y eligieron a Christian Zurita como abanderado para presidencia de Ecuador.

El periodista ecuatoriano, que trabajó 15 años con Villavicencio, aseguró que “sus ideas están totalmente intactas” y prometió defenderlas. “Vamos a tratar de emular su capacidad y su nombre”, afirmó. También sostuvo que no van a sentarse a negociar con “ninguna mafia”.

El CNE decidió mantener las elecciones el próximo 20 de agosto. La exasambleísta Luisa González, candidata de Revolución Ciudadana, el movimiento que preside el expresidente Rafael Correa, lidera la intención de voto, según algunos sondeos.

FBI AYUDARÁ EN INVESTIGACIÓN

Una comisión del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos llegó a Ecuador para coordinar el apoyo a las indagaciones en torno al asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, ultimado por sicarios el pasado miércoles tras encabezar un mitin político en Quito.

La comisión del FBI “ha tomado contacto con la Policía” y en las próximas horas se celebrará una reunión “tripartita” con la Fiscalía General del Estado, que es la titular de la instrucción en el caso, apuntó el ministro del Interior, Juan Zapata, este domingo.

Lidera Milei voto en primarias argentinas

Bs. As. / Argentina / Especial

El ultraliberal Javier Milei, con un discurso crítico hacia la dirigencia política tradicional, se perfilaba el domingo como el precandidato más votado en las primarias en Argentina en las que se definen los aspirantes a la presidencia para los comicios de octubre, según el conteo oficial.

Escrutados más del 70% de los votos, el Ministerio del Interior indicó a su vez que la exministra de Seguridad, Patricia Bullrich, ganaba las primarias de la coalición opositora Juntos por el Cambio mientras que el gobernante peronismo se ubicaba en tercer lugar con el ministro de Economía, Sergio Massa, como candidato.

El triunfo de Milei -único candidato de La Libertad Avanza- con 31.75% de los votos, pone en jaque la hegemonía electoral de las dos principales coaliciones que se han alternado en el poder en los últimos años y muestra la frustración de los argentinos con la clase dirigente por su incapacidad para revertir la inflación que alcanza el 115% interanual, la inseguridad y la corrupción.

En tanto, Bullrich se alzaba con 16.97% y Massa con 20.91%. En total, Juntos por el Cambio alcanzaba 27.79% de los votos sumando a la exministra de Seguridad y su contrincante, el alcalde de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta y el peronismo obtenía 26.11% -teniendo en cuenta los votos de su otro precandidato, Juan Grabois-.

Milei, de 52 años, propone dolarizar la economía y cerrar el Banco Central para evitar que



El ultraliberal, candidato de La Libertad Avanza, obtuvo el 31.75 por ciento de los escrutinios en el país.

siga emitiendo pesos y acelere la inflación. Está a favor de la libre portación de armas y de la venta de órganos y en contra del aborto. Afirma que el cambio climático es una mentira y es admirador de los expresidentes de Brasil y Estados Unidos, Jair Bolsonaro y Donald Trump, respectivamente.

Al votar temprano el domingo, Milei dijo a periodistas que miembros de la “casta de políticos aferrados a sus privilegios” intentan estigmatizarlo y que Argentina tiene la oportunidad de cambiar después de décadas de fracasos.

“Esto realmente es muy fuerte y habla del cansancio de la gente sobre la dirigencia política y no encontrar respuestas en dos espacios que en la campaña se han preocupado más en el adentro (de sus estructuras) que en la necesidad de la gente. Milei se convirtió en un ‘rock star’ entre los jóvenes de nivel educativo más alto y luego se volvió un ‘rock star’ para las

clases más bajas”, dijo a The Associated Press Mariel Fornoni, directora de la consultora Management & Fit. La analista apuntó que el economista devenido en diputado en 2021 empezó a recuperar ventaja en los últimos días por la brusca devaluación del peso y los violentos hechos de delincuencia ocurridos en los alrededores de Buenos Aires “que hizo que la gente se enojara mucho más”.

Franco Lesertserus, de 19 años y estudiante para despachante de aduana que se encontraba en el comando de campaña del Milei, dijo sentirse muy feliz porque su triunfo supone un cambio en el sistema político argentino. “Estamos cansados de vivir así. ¿Por qué yo con 19 años estoy pensando en tener una vida en otro país que no es el mío?”.

El joven indicó que algunas de las opiniones de Milei podrían ser erradas, pero rescató su propuesta para revertir la inflación mediante la dolarización.



África Occidental se aleja de la opción militar ante golpe.

Enviarán mediadores a Níger

Niamey, Níger / Especial

El Parlamento de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) ha acordado la organización de un equipo de mediadores para resolver la crisis abierta en Níger desde el golpe de Estado del 25 de julio.

Este equipo estará encabezado por el vicepresidente del Parlamento de la CEDEAO, el nigeriano Idris Wase, según se ha decidido en la sesión especial mantenida a última hora de este pasado sábado y en la que el propio Wase se mostró en contra de la intervención militar que la CEDEAO lleva contemplando desde hace dos semanas.

Acompañando a Wase estarán el tercer vicepresidente del Parlamento, el togolés Memounatou Ibrahim y los diputados Edwin Melvin Snowe, de Liberia; Foutoumatta Njai de Gambia y el senador nigeriano Ali Ndume, informa Voice of Nigeria.

Como parte del equipo técnico también habrá miembros de Senegal, Ghana, Cabo Verde, Benín y Guinea Bissau, hasta representar a la práctica totalidad de la organización regional africana.

El equipo emprenderá una ronda urgente de consultas con la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO -que encabeza el presidente de Nigeria, Bola Tinubu- para perfilar su oferta a la junta nigerina y organizar una visita al país “a la mayor brevedad posible”.

Con todo, el presidente del Parlamento de la CEDEAO, Sidie Mohamed Tunis, ha insistido en la necesidad imperiosa de resolver esta crisis.

Ataque en Ucrania deja siete muertos

Kiev, Ucrania / Especial

Siete personas, incluida una niña de 23 días, murieron en ataques rusos contra la región sureña ucraniana de Jersón, según indicó el domingo el Ministerio del Interior del país.

El fuego de artillería en el poblado de Shiroka Blaka, a orillas del río Dniéper, mató a una familia -un padre, una madre, un niño de 12 años y una bebé de 23 días- y a otro vecino.

Dos hombres murieron en el pueblo vecino de Stanislav, donde una mujer resultó herida también.

El ataque en la provincia de Jersón se produjo después de que la viceministra ucraniana de Defensa, Hanna Maliar, intenta-

ra acallar el sábado los rumores de que las fuerzas ucranianas habían desembarcado en la ocupada margen izquierda (este) del río Dniéper en esa región.

“De nuevo ha comenzado el revuelo de expertos sobre la margen izquierda en la región de Jersón. No hay motivo para emocionarse”, dijo.



Una niña de 23 días falleció en el fuego de artillería.



El titular del ejecutivo se dirigió en su mensaje a los diputados, a los alcaldes y al Poder Judicial

Vuelve gobernador a hacer un llamado a la conciliación

Jorge Maldonado Díaz

Ante la disputa que sostienen el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda volvió a llamar a los diputados, al Poder Judicial y alcaldes a la reconciliación.

El Mandatario llamó a los actores políticos a quitarse tabúes, piojos y dejar a un lado la grilla para poder trabajar en unidad.

Lo anterior lo menciono ante la celebración que vivirá el estado por el 200 aniversario del estado de Nuevo León.

“Tenemos que invitar al Congreso, que esta sea la oportunidad de una reconciliación con el Congreso, de decir, juntos Congreso, Poder Judicial y Poder Ejecutivo, vayamos juntos a celebrar los tres poderes, el Estado de Nuevo León”, dijo García en

su discurso, en Palacio de Gobierno.

“Además voy a requerir el apoyo de los Alcaldes, porque de qué me sirve inaugurar una obra pública mediana, si abajo no está lo mínimo esencial que son los derechos de movilidad, parques, luminarias, al 100”.

“Estamos justo a 10 meses de llegar a esta gran celebración, debe ser un motivo para quitarnos tabúes, quitarnos piojos y volver a llamar a la unidad y volver como Estado y Poder Ejecutivo a decir, aquí hay una oportunidad histórica para sacar adelante aún mejor a nuestro Estado y ser ejemplo en todo a las mejores entidades”.

El ejecutivo estatal pidió hacer a un lado el proceso electoral que se vivirá en el 2024, al argumentar que para eso falta un año.

“Este domingo tiene que ser un partea-

guas, dejamos de grilla, falta un año para la elección Presidencial, que no nos distraiga para nada lo electoral y ponemos a trabajar por Nuevo León”.

“No encuentro un mejor momento para hacer este llamado y salir adelante en lo que siempre quisimos y que hoy tenemos la oportunidad”, indicó.

Aprovecho también para hacerle un llamado al Poder Judicial encabezado por su presidente Arturo Salinas Garza.

“Si así divididos hemos sacado adelante tanta obra, ahora imaginemos juntos y unidos con las leyes que requerimos votadas y con el presupuesto que requerimos votado”.

“Con un Poder Judicial que en lugar de resolver broncas entre poderes resuelve las broncas de los ciudadanos es a lo que aspiramos”, argumentó.

Desconoce Estado amparo para frenar desmonte del río

Jorge Maldonado Díaz

Luego de que un Tribunal Colegiado otorgara una suspensión provisional de amparo al colectivo Un Río en el Río para frenar el desmonte en el Río Santa Catarina, el Gobierno del Estado dijo desconocer el veredicto emitido.

Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno que se enteraron de esta situación a través de los medios de comunicación.

Sin embargo, el funcionario estatal aseveró que si es así las autoridades no tienen otra opción más que acatar y responder en el juicio.

“No he visto yo el amparo, vi una nota, pero no conozco aún el tema jurídico”, expuso Navarro Velasco.

“Se tendrá que analizar y ver quiénes son las autoridades responsables que vienen señaladas”.

“Y en base a eso tendrán que actuar las autoridades que aparezcan en el juicio”.

Fue el pasado 6 de julio la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el go-

bierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Movilidad y Desarrollo Urbano, anunciaron que en fechas próximas comenzarían la eliminación de vegetación nociva en el lecho, con el fin de evitar inundaciones que ponen en peligro vidas, como sucedió con los huracanes Gilberto, Alex o Emily que azotaron esta región.

Ciudadanos, ambientalistas y ecologistas se reunieron para oponerse a la deforestación del lecho del río Santa Catarina.

El pasado viernes, integrantes de esa agrupación informaron que se les otorgó la suspensión de amparo por no haber hecho una audiencia pública sobre las acciones de desmonte y deshierbe en la mencionada zona.

Y que al resolverse el recurso de Queja 420/2023, el órgano judicial federal frenó cualquier trabajo que no sea limpieza de lodo o basura en el lecho del río.

En la resolución se detalla que la Semamat no realizó consultas ciudadanas en relación a la tala y remoción total de arbolado, ni estudios para proteger el ecosistema en el río.



El colectivo Un Río en el Río, dijo tener un recurso para proteger la zona



Por lo pronto las autoridades estatales no reconocerán a la legisladora

Califican designación de diputada como usurpación de funciones

Javier Navarro dijo que a los diputados no les correspondía hacer el nombramiento

Jorge Maldonado Díaz

Para el Gobierno del Estado la designación de la diputada local Cecilia Robledo Suárez sin esperar la designación del Instituto Estatal Electoral no es más que una usurpación de funciones, así lo señaló Javier Navarro Velasco.

El secretario General de Gobierno dijo que al ocupar la vacante que dejó el panista Fernando Adame Doria y su suplente, se estaba incurriendo en un delito.

Por tal situación, el funcionario estatal dijo que por el momento no reconocían a la legisladora blanquiazul.

“El Instituto Estatal Electoral es la autoridad que le corresponde y la competente para entregar el documento a quien sea nombrado diputado y tenga derecho a serlo, no lo ha hecho, ni se ha pronunciado, no podemos reconocer a nadie que no tenga ese certificado por parte de la autoridad correspondiente”.

“Hay dos situaciones, usurpación de funciones que está establecido en la Ley y quien no tenga un cargo por autoridad competente otorgado y se ostente serlo, comete ese delito”, expuso.

Como se recordará, el pasado jueves en Sesión extraordinaria, el Congreso Local por mayoría le tomo la protesta a Robledo Suárez ante la inconformidad

de la bancada de Movimiento Ciudadano quien aseguro que apelaría dicha decisión.

Al respecto, el funcionario estatal dijo que el PAN estaba cayendo en una contrariedad al asegurar que en el proceso electoral del 2021 ellos mismos le retiraron la curul a la legisladora con el argumento de cumplir con la paridad y entro Adame Doria.

Ahora con la renuncia de este último, la fracción panista intenta cambiar las cosas sin importarles ese mismo criterio.

“La cuestión de paridad de género habrá que checarlo, entiendo que el PAN precisamente a esta diputada no la dejó entrar y pusieron a Fernando Adame porque querían a un hombre y ahora resulta que regresan a contradecirse”, argumentó.

Navarro Velasco apoyo la postura de los diputados del partido naranja al señalar que es Oscar Flores quien debería ocupar esa curul.

Cabe recordar que tras la designación realizada por el Congreso Local, el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda veto las acciones realizadas por el legislativo, sin embargo, Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que esto no procedía.

Celebrarán bicentenario de NL con 200 obras públicas

Jorge Maldonado Díaz

A menos de nueve meses de celebrar los 200 años de la fundación de Nuevo León, el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda anunció que estará inaugurando y arrancando 200 proyectos de obra pública.

El mandatario estatal señaló que entre los trabajos a realizar estarán la restauración total de la ciudad con programas de bacheo, cambio de luminarias, rehabilitación de la Macroplaza, el Parque Fundidora.

Así como una fuerte infraestructura en el tema de movilidad con la adquisición de la totalidad de unidades nuevas y sobre todo de seguridad con la adquisición de equipo y de helicópteros.

Además de la inauguración de proyectos como la Milarca, las líneas del Metro, obras, carreteras y un homenaje a nuestros ancestros, así como la de restauran capillas y los monumentos de la Ruta Escultórica de Acero que se ubica en el río en el Río Santa Catarina, para que cuenten con una plaza y mirador.

Lo anterior lo señaló al instalar este domingo la Comisión Estatal de conmemoración de los 200 años de la entidad.

“Esta encomienda que hoy vamos a inaugurar es un proyecto muy ambicioso que

vamos a requerir de todos y de todas, hacer un esfuerzo para sumar al Congreso del Estado, a los alcaldes, a las cámaras, asociaciones y por supuesto a los 6,2 millones de neoloneses que hoy somos”.

“Vienen muchas cosas, ahora con La Milarca será el Proyecto de 4 Museos, y se creó Fideurbe, Fideicomiso de Desarrollo Urbano nuevo para bacheo y alumbrado. El 13 de septiembre se inaugura una nueva obra que es el acueducto El Cuchillo II, vienen muchos hospitales para descentralizar Monterrey, un centro comunitario, y cada carretera tendrá un destacamento de seguridad, y nuevos corredores verdes como el de San Pedro”.

“Vamos a restaurar muchísimas esculturas, vamos por nuevos museos, vamos por nuevos parques y por eso, 10 meses antes de la conmemoración del 7 de mayo, hoy los invito a aventar la casa por la ventana”, expresó.

Llamó a no limitarse de hacer un evento cualquiera y hacer una celebración que dure 24 horas, porque Nuevo León se merece más.

“Tenía ya meses esperando este día planeando y motivando a mi gabinete que a partir de hoy empiece la celebración de los 200 años de Nuevo León, tenemos mucho que presumir, tenemos mucho que hacer”, dijo.



Habrán programas de bacheo, cambio de luminarias y rehabilitaciones

Crearán Texas tren de pasajeros de San Antonio a Monterrey

Jorge Maldonado Díaz

El 2024 será el año en el que el Gobierno de Texas iniciará formalmente los trabajos para la creación de un Tren de Pasajeros San Antonio - Laredo, con extensión a Monterrey, precisó Marco González Valdez.

El Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario de Nuevo León señaló que Marc D. Williams, Director Ejecutivo del Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), ya anunció que arrancará el proyecto el próximo año.

“El tren (San Antonio - Monterrey), les puedo decir que formalmente inicia, ya arrancó, todo esto se debe a que el Gobernador Samuel García levantó la mano ante este importante proyecto que llevaba muchos años, pero no tenía la fortaleza de un Gobierno sólido, con la relación que se tiene con Texas”.

“Le mandan un oficio formalmente de TxDOT al Congresista Henry Cuéllar, diciéndole que va para adelante en el 2024 el inicio formal de los estudios costo - beneficio, para ver la viabilidad del Tren San



Marco González dijo que llegará a Laredo y se extenderá a la Sultana del Norte

Antonio - Laredo, considerando también la ampliación Laredo - Monterrey”, precisó.

El funcionario estatal detalló que en el último trimestre de este año, el Gobernador Samuel García sostendría un encuentro en Washington D.C. con Cuéllar, TxDOT y AMTRAK, grupo empresarial norteamericano interesado en desarrollar este proyecto.

“Y lo que queremos es que vea también el CEO de AMTRAK (Stephen Gardner) que su visión de tener el tren San

Antonio - Laredo, de una vez lo conecten con Monterrey”.

“De esta manera podemos ahora sí, cumplir ese sueño al que tanto hemos aspirado de tener esa conectividad ferroviaria transfronteriza, que sería la única en el país”, indicó.

González Valdez consideró que este tren transfronterizo de pasajeros llegará en el mejor momento, cuando las economías de Nuevo León y Texas son las más importantes de sus países y, a la vez, se integran aceleradamente.

“Con todo lo que está sucediendo en el tema de desarrollo económico, de inversión extranjera directa y la cercanía que se quiere tener con nuestro vecino estado de Texas, que más idóneo que tener una conectividad ferroviaria”.

“Este tema del tren México - Monterrey - Nuevo Laredo - Laredo - San Antonio, ya existía hace muchos años, por algún motivo desapareció y ahora es el momento idóneo para revivirlo y tener esa cercanía y poder llegar a San Antonio y a Laredo en menos de la mitad del tiempo y de una manera muy segura”, argumentó



Lo bueno

Que el Estado celebrará el bicentenario de Nuevo León con 200 proyectos de obra pública



Lo malo

Que las autoridades estatales no saben nada sobre el supuesto amparo para no seguir desmontando el Santa Catarina

Bla, bla, bla...

"Si así divididos hemos sacado adelante tanta obra, ahora imaginemos juntos y unidos"



Samuel García Sepúlveda



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Entrega Sección 21 constancias al finalizar los cursos de capacitación

Jorge Maldonado Díaz



El líder sindical José Francisco Martínez encabezó la ceremonia

La sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación entregó las constancias de finalización de cursos al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que participaron en los cursos de capacitación impartidos por estos Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial de Nuevo León.

El secretario General Maestro José Francisco Martínez Calderón, quien encabezó la ceremonia de entrega dijo que esto forma parte del convenio de colaboración entre la Sección 21 y los CECATIS.

El líder del magisterio felicitó a las y los 189 Trabajadores de la Educación que forman parte de esta primera generación de egresados de este convenio de colaboración, resaltando que no es sencillo mantener encendida la llama de la superación, reconociendo que buscando el crecimiento profesional demuestran el compromiso que tienen con su labor.

Asimismo, Martínez Calderón agradeció a los seis directores de los CECATIS en Nuevo León por su

apoyo y disponibilidad en trabajar de la mano con la organización sindical para la capacitación y actualización de los Trabajadores de la Educación.

Durante la ceremonia se contó con la participación del Representante del maestro Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTTE en la

personal del profesor Joaquín Echeverría Lara.

Este último reconoció el esfuerzo y dedicación de los graduados por concluir satisfactoriamente su capacitación, señalando que este tipo de actividades fortalecen a la organización sindical ante la sociedad y las

autoridades educativas.

Este evento es la culminación de la primera generación de capacitación impartida por los CECATIS exclusiva al Personal PAAE, la cual se desprende de un convenio de trabajo con la Sección 21, único en todo el país.

Ofrece Sección 50 préstamos a corto plazo

Jorge Maldonado Díaz

Los agremiados a la Sección 50 del SNTTE tienen hasta el viernes 18 de agosto para llevar a cabo el trámite rápido, seguro y cómodo del préstamo a Corto Plazo, prestación lograda para sus agremiados desde hace muchos años.

Para quien cumpla los requisitos que las leyes marcan para el efecto, tienen hasta la fecha antes mencionada para tramitar su crédito, mismo que llegaría el 15 de septiembre del presente año; mientras que el nuevo periodo estaría marcado para recibir papelería y solicitud de préstamos

del 24 al 6 de Septiembre y ese préstamo llegaría el 30 de Septiembre.

Cabe mencionar que el calendario completo de recepción y entrega de solicitudes de Préstamo a Corto Plazo para el año 2023 está en los espacios oficiales de comunicación que la Sección 50 del SNTTE tiene.

Aunque ahí están montos de préstamo y descuentos, las cantidades exactas se darán a la vez que se firma el contrato definitivo.

La claridad y transparencia en el trámite consiste en fijar el monto total del préstamo y las cantidades a pagar con las aclaraciones



Tienen hasta el viernes 18 de agosto para solicitarlo

de intereses, después de haber cumplido escrupulosamente con los requisitos marcados en la ley de ISSSTELEÓN, que es parte

de la certeza que se logra para los agremiados a la Sección 50 del SNTTE.

Imparten clases de natación

Jorge Maldonado Díaz

Con la finalidad de brindar un sindicalismo de servicio para sus agremiados y sus familias, la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación implementó en este receso escolar las clases de natación y activación acuática de verano 2023.

El Secretario General José Francisco Martínez Calderón, señaló que es importante para esta gestión sindical ofrecer un sindicalismo integral, priorizando los principios fundacionales del SNTTE como son la defensa de la escuela pública y los derechos prestacionales de los Trabajadores de la Educación.

Además de propiciar espacios de esparcimiento deportivo, cultural y social para los agremiados y sus familias.

Estas actividades acuáticas se están llevando a cabo en el Centro Social Escobendense, donde participan alrededor de 400 niños en las clases de natación y 200 Trabajadores de la Educación activos y jubilados en activación.

Con estas acciones, la Directiva Sindical de la Sección 21 que encabeza Francisco Martínez, refrenda su compromiso que tiene con sus agremiados de seguir generando gestiones que sean en beneficio de sus trabajadores y sus familias.



Es una actividad adicional para niñas, niños y adolescentes

Termina 'Música de Verano'

Jorge Maldonado Díaz

El curso de "Música de Verano" 2023 organizado por la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los hijos de los agremiados culminó.

Este contó con "el tiempo, esfuerzo y profesionalismo" de docentes de educación musical, coronando con gran éxito esta actividad adicional para niñas, niños y adolescentes de Nuevo León.

Como es de recordar, Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dio

a conocer en pasadas semanas, este curso de "Música de Verano" 2023, dirigido a los hijos de los agremiados, interesados a impulsar entre ellos esta actividad.

Una vez terminado el programa se otorgó un reconocimiento a todos quienes hicieron el esfuerzo y que "puntualmente llevaron a sus hijos a tomar clases"

Una extraordinaria experiencia resultó este curso para todos los involucrados, impulsando los gustos y habilidades que desde corta edad tienen las niñas, niños y adolescentes cuyos padres tuvieron la oportunidad de llevar a sus vástagos a tomar las indicaciones de estos docentes comprometidos con el arte.



Durante el periodo vacacional se dieron a los hijos de los trabajadores



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Conociendo de aguacates, quien sabe cómo vayan a tomar los legisladores del PRIAN el nuevo llamado a la reconciliación, por parte del gobernador Samuel García.

Desde luego, no sería la primera vez que el ejecutivo estatal aprovechando los reflectores, muestre interés en terminar las diferencias que los separan.

Y, que en el peor de los casos lleva meses con un distanciamiento y jaloneo permanente, que de una u otra manera ha tenido con freno avances importantes.

Así que la moneda ya está en el aire y ahora habrá que ver cuál es la reacción de Carlos de la Fuente, coordinador panista y de Heriberto Treviño, del PRI.



Si el legislador panista, Fernando Adame renunció a su diputación por presiones de alto nivel, quién sabe cómo le vaya a la diputada Cecilia Robledo que apenas tomó protesta como tal y ya le llueve en su milpita.

Y, es que muy a su manera, el secretario General de Gobierno Javier Navarro, quien se anda cayendo con su colmillo largo y retorcido, comentó que ante ello, Robledo podría caer en usurpación de funciones, ya sabrá.

Por lo que quieran o no, quien esté en los zapatos de la dama o de cualquier otro personaje, y alguien con el puesto del funcionario samuelista suelte un dardo envenenado claro que acalambriaría a cualquiera.



A contrarreloj, los panistas de Hernán Salinas Wolberg ya pintaron su rayita en torno a su postura sobre el reparto de libros de texto gratuito en Nuevo León.

Por lo que al destacar su respaldo a padres de familia que se manifestaron en la Gran Plaza, demandó al gobernador encabezar su rechazo lo antes posible.

Amén de meter presión al gobernador, al señalar que lo haga sin esperar el fallo de la Suprema Corte y ofrecer los servicios de AN para la promoción de amparos.



No es por echarle más leña a la lumbre, pero si le podemos decir que más de tres están con los pelos de punta por la falta del agua en las presas.

Sobre todo ante el temor de que reaparezca en Nuevo León el fantasma de la crisis del agua que hizo sufrir las de Caín a propios y a extraños.

Pues quieran o no, al bajo nivel de los vasos locales de las presas se puede agregar la falta de lluvias, el calor y la evaporación del agua.

Así que a seguir cuidando el agua, porque todo hace indicar que si no llueve en los próximos días u horas, como se tiene previsto... cuidado.



Quién sabe cómo se puedan poner las cosas en la localidad, pero sí le podemos decir que algunos de los municipios ya se están preparando por si vuelven los cortes de agua.

Tan es así, que ya se pueden observar circulando con mayor frecuencia las pipas por diversos sitios de los municipios y trabajos preparando los depósitos.

Por lo que los grandes tinacos de abasto ubicados de manera estratégica podrían ser la tablita de salvación de quienes a su vez, ya tienen preparadas las cubetas.

Advierte PAN estatal que MC se quedaría fuera de la contienda por la Presidencia

Si siguen con sus chiflaciones los de Movimiento Ciudadano terminarían quedándose solo y fuera de la contienda Presidencial, reveló Hernán Salinas, líder del PAN estatal, al ver que el partido naranja no desea sumarse al Frente Amplio Opositor (FAO).



Hernán Salinas

Este fin de semana el líder albi azul reveló que México en las elecciones Presidenciales solo hay dos posturas: "O estás del lado de la continuidad de este régimen de MORENA o de la alternancia no hay espacios para un tercera vía y MC con sus chiflaciones de van a quedar fuera de la contienda".

"No podemos permitir que MC se aferren a sumarse o condicionen el imponer candidatos suyos".

A decir del dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, los políticos de

si van solos o no. Esa decisión de MC les va afectar el rumbo de este partido; pero MC queda el riesgo de quedar al margen de las elecciones y del contexto nacional de no ser relevante en estas elecciones".

"Deben de entender que en las elecciones del 2024 sería de dos polos, los que quieren siga MORENA y sus partidos satélites o los que queremos la alternancia. Y no hay una tercera vía".

"México no tiene cabida para una tercera vía o estas con el régimen (de MORENA) o en Frente (FAO)".

Además de ello dijo Hernán Salinas que MC y algunos de sus cuadros como el Gobernador Samuel García Sepúlveda deben de entender sería mucho más fuerte su se podrían sumar al Frente Amplio opositor, pero no imponiendo sus candidatas.(AME)

extracción naranja deben de recapacitar y ver las posibilidades de cambios en la política.

Ya que tras la reunión del pasado viernes en la Ciudad de México con Dante Delgado, líder nacional de MC, vieron sus números en intensidad de votos y no estima tengan grandes avances y gusto con electorado hacia la Presidencia de México.

"MC sigue r en análisis



El alcalde, Miguel Treviño presentó las unidades

Renueva San Pedro su parque vehicular de patrullas de policía

Con una inversión de 214 millones de pesos, el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García renovó el parque vehicular de patrullas de policía, con la llegada de 90 nuevas unidades.

La presentación de patrullas se realizó el domingo en el Puente de la Unidad -Atirantado, donde el Alcalde Miguel Treviño estuvo acompañado por la Regidora Vivianne Clariond, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia Cívica.

Treviño de Hoyos dio a conocer que las unidades están dotadas de

mejor tecnología y llegan a reforzar el parque vehicular del cual ya se habían recibido 50 unidades en marzo.

Las patrullas son unidades tipo Dodge Durango Pursuit 2022, además de 10 motocicletas Harley Davidson 2022, las cuales tuvieron una inversión de 214 millones de pesos, en arrendamiento con un contrato por 48 meses.

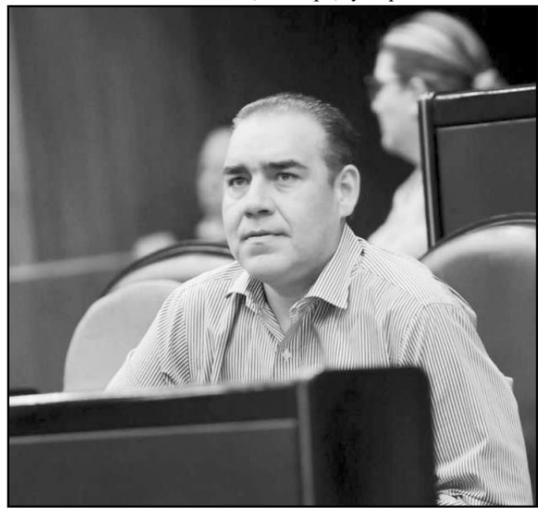
En la presentación también participaron Bernardo González, Secretario de Ayuntamiento y Jorge Ron, Secretario de Seguridad.(ATT)

Busca GLPRI fomentar las bellas artes entre los menores de edad

Para potenciar las capacidades creativas, críticas, analíticas y sensibles en los estudiantes, la bancada del PRI en el Congreso Local promoverá una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para fomentar, por disposición legal, las Bellas Artes entre los menores de edad.

coordinador de la fracción precisó que el desarrollo artístico favorece el progreso de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, el respeto a la diversidad cultural y el aprecio por el patrimonio artístico.

"Impulsar las artes entre las niñas, niños y adolescentes es una asignatura pendiente que nos preocupa y nos ocupa; ya que el desarrollo



El diputado Heriberto Treviño hizo la propuesta

artístico es una dimensión fundamental de la educación y el bienestar, además de que promueve valores y principios para una convivencia en comunidad de manera sana y armoniosa", apuntó.

La iniciativa de reforma contempla modificar el artículo 75, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado.

"Por eso es necesario incentivar desde temprana edad las Bellas Artes en las personas, ya que esto permitirá oportunidades de aprendizaje, participación y disfrute de las distintas manifestaciones artísticas, lo que ayudará a generar mejores ciudadanos más sensibles en el futuro", afirmó.

Treviño Cantú detalló que la propuesta plantea que, dentro de los derechos a la educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes, se generen políticas públicas, programas y acciones para garantizar el desarrollo artístico dentro y fuera de las aulas.(JMD)

PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
LA TESORERÍA MUNICIPAL A TRAVÉS DE
LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
SUBASTA PÚBLICA N° TMP/DP/LP/002/2023

El Municipio de Pesquería, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 8, 9 y 66 fracción I de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, 34 fracción V del Código Fiscal del Estado, así como los numerales 1, 2, 7, 37 fracción I inciso b, 64, 66 fracciones XIII, 91, 92 fracción II, 99, 100 fracciones III, IV y XIII y 209 fracción IV, 212 y 214 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Republicano Ayuntamiento, en el acta número 14-catorce de sesión extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, del Municipio de Pesquería Nuevo León, llevada a cabo el 26-veintiséis de Septiembre de 2022, por el que se aprobó la desafectación del predio ubicado en, Fraccionamiento las Aves Residencial y Golf Resort, Pesquería, Nuevo León, con expediente catastral 09-020-005, así como en el acuerdo del Republicano Ayuntamiento, acta número 54-cincuenta y cuatro de sesión ordinaria, efectuada el día 20-veinte de julio del 2023, mediante la cual se aprobó la disminución del 10% del valor comercial obtenido en el Avalúo N° 2302000333-1, realizado por Grupo Financiero Afrma (\$19,005,000.00 Diecinueve millones cinco mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 543 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en virtud de no haberse presentado interesados en adquirir el bien inmueble en mención en la primera subasta de fecha 26-veintiséis de mayo del 2023, y una vez cumplido todos y cada uno de los requisitos legales previos a este acto, se convoca al público en general para que participe en dicho procedimiento de subasta pública, conforme a la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SUBASTA N.° TMP/DP/LP/002/2023

A las 11:00-once horas del día 28-veintiocho del mes de agosto de 2023, en la Sala de Cabildo Municipal de Pesquería, Nuevo León, calle Morelos número 100 en el centro de este Municipio de Pesquería, Nuevo León, se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador el predio que a continuación se describe:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE.	POSTURA LEGAL DEL BIEN INMUEBLE.
PREDIO CAMPESTRE RESIDENCIAL, UBICADO EN LA CERA NORTE Y PARTE DEL PONIENTE DE LA AV. PASEO GAVIOTAS (ANTES ENTRADA AL CAMPO) EN EL FRACCIONAMIENTO LAS AVES RESIDENCIAL & GOLF RESORT, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CON EXPEDIENTE CATASTRAL 09-020-005.	\$17,104,500.00 (Diecisiete millones ciento cuatro mil quinientos pesos 00/100).

Para recibir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en día hábil en la Dirección de Patrimonio de la Secretaría del R. Ayuntamiento del Municipio de Pesquería Nuevo León, ubicada en la calle Privada Guerra número 1 en el Centro de Pesquería, Nuevo León, en un horario de 10:00-diez a 13:00-trece horas, teniendo fecha límite el día 24-veinticuatro de Agosto de 2023, a fin de que se tramite en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en la calle Morelos 100 en el Centro de Pesquería, Nuevo León, el pago de los derechos para la compra de bases y que tendrá un costo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), la adquisición de estas bases, deberá realizarse el postor interesado personalmente o en su caso extender poder debidamente notariado; convocatorio que se ordena publicar con un término de anticipación de 15 días naturales mínimo a la fecha de la subasta, en 3-tres periódicos de mayor circulación del Municipio, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la página oficial del Municipio y en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Pesquería, Nuevo León.

Pesquería, Nuevo León, a agosto del 2023.

[Firma]
Lic. Juan Pedro Lozano Ramos
Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León

[Firma]
Lic. Ernesto Antonio Quintanilla Peña
Secretario de Ayuntamiento Municipal de Pesquería, N.L.

[Firma]
M.C.P. Alfonso Salazar López
Tesorero Municipal de Pesquería, N.L.

[Firma]
C. José María Ramírez Orta
Director de Patrimonio Municipal de Pesquería, N.L.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825) 244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más

Baja la pobreza en NL 8.3 puntos porcentuales

El porcentaje de la población en situación de pobreza en Nuevo León pasó de 24.3% a 16%, entre 2020 y 2022, lo que significa una reducción de 8.3 puntos porcentuales, dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Los derechos sociales se miden a través del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud, de seguridad social, de calidad y espacios de la vivienda, de servicios básicos en la vivienda y a una alimentación nutritiva y de calidad.

La Medición de Pobreza 2022 para las 32 entidades federativas del país destaca que son 453 mil personas de Nuevo León, quienes salieron de la pobreza.

El ingreso que se considera es el que necesita una persona para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Mientras que la pobreza extrema se redujo de 2.1% a 1.1%, en el mismo lapso, lo que equivale a una disminución de 59 mil personas.

Nuevo León registró avances en cuatro de los seis derechos sociales, lo que lo coloca como el tercer estado con mayor igualdad e inclusión a nivel nacional:

La información utilizada por el Coneval está basada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares que levanta el Inegi, la cual reportó avances significativos para el estado de Nuevo León.

La carencia de acceso a alimentación nutritiva y de calidad pasó de 14.7% a 11.7% entre 2020 y 2022, como un efecto positivo en el ingreso de los hogares con menores recursos, y de la atención a través de la estrategia Hambre Cero Nuevo León, que brinda ayuda alimentaria, así como acompañamiento y capacitación para la generación de mayores ingresos en estos hogares.

En la Medición multidimensional de la pobreza Coneval toma en cuenta dos dimensiones: los derechos sociales y el bienestar económico.

La carencia de acceso a seguridad social se redujo en



El Coneval dijo que pasó del 24.3 al 16 por ciento

11.7%, al pasar de 31.9% a 27.2%. Este cambio puede atribuirse al incremento de seguridad social de los adultos mayores, lo que significa un avance importante para el estado en comparación con el nivel nacional.

La carencia de rezago educativo pasó de 14.4% a 13.5%. Se observa una disminución de la inasistencia escolar y un aumento del nivel educativo.

La carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 3.9% a 3.2%. Es la más baja que se presenta en el estado.(ATT)

A la comunidad en general,

Techgen S.A. de C.V. ("Techgen") anuncia temporada abierta por capacidad de transporte de gas natural en su sistema y lo invita a consultar las bases y plazos para presentar las solicitudes en el sitio web: http://www.techgen.com.mx/boletin_electronico.php

Inicio previsto de la temporada abierta a partir de la fecha de publicación: 24 de julio de 2023

Plazo para recibir solicitudes: Desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.

Plazo de evaluación de solicitudes: 5 días hábiles a partir del vencimiento de presentación de solicitudes (25 al 29 de septiembre 2023).

Fecha para comunicación de asignación de capacidad: 3 días hábiles posteriores al fin de la evaluación de solicitudes (4 de octubre de 2023).

Los interesados podrán enviar copia de su Formato de Solicitud de Servicio (FSS) a la Comisión Reguladora de Energía al siguiente correo electrónico: permisos_gasnatural@cre.gob.mx

EDICTO
El día 31 de Julio del 2023, se radió en esta Notaría Pública a mi cargo la SUCESION DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor FELIPE AVILA COSTILLA. Así mismo manifiestan los herederos los señores MARIA DE LA LUZ PRADO BECERRA, FELIPE, PATRICIA MARICELA, BLANCA LETICIA, ROSA ISELA, MARIA IDALIA, JOSE LUIS Y SANDRA ELIZABETH de apellidos AVILA PRADO, quienes estos últimos aceptan la herencia y el cargo que se le confiere como Albacea a la primera, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico El Porvenir, de esta ciudad para los efectos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Monterrey, N.L. a 31 de Julio del 2023
LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 48.
VILR740530G19
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
El (31) treinta y uno de julio de (2023) dos mil veintitrés, se inició en la Notaría a mi cargo la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DIONISIA HERRERA MARTINEZ, quien en vida cambió de nombre el nombre de DIONISIA HERRERA MARTINEZ quien falleció en la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, el día (27) veintisiete de agosto de (2020) dos mil veinte. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario los señores JOSE SOTERO GARZA HERRERA, SOFIA GARZA HERRERA, SOFIA MELISSA MARTINEZ GARZA, JUAN BOSCO MARTINEZ GARZA NORMA PATRICIA GARZA HERRERA y la última en representación de NERYDA MARICELA GARZA HERRERA solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo.

LIC. PRIMITIVO CARRANZA ACOSTA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE
NÚMERO CINCO
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió el SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARINELA FLORES TALAVERA y/o MARINELA FLORES TALAVERA y/o MARINELA FLORES, compareciendo el señor OTONIEL LEAL FLORES como ALBACEA junto con los HEREDEROS, quienes me presentaron la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L. a 9 de agosto de 2023
LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS
CACHO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127
TITULAR
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública Número 7810 de fecha 11 de julio de 2023, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de la Señora BRAULIA MURILLO RIOS también conocida como BRAULIA MURILLO, BRAULIA MURILLO DE DAVILA y BRAULIA MURILLO VIUDA DE DAVILA, compareciendo los señores JUAN MIGUEL DAVILA MURILLO, JUANA MARIA DAVILA MURILLO, ALMA DAVILA MURILLO, y ALFREDO DAVILA MURILLO en su carácter de Únicos y Universales Herederos, y el señor JUAN MIGUEL DAVILA MURILLO también en su calidad de Albacea y ejecutor testamentario, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto se exhibe el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 31 de julio de 2023
LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR N.º 29
MAGJ-790506-FW6
(4 y 14)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fecha 26 de Julio de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,598 se radió ante el suscrito Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de este último, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFONSO GARZA ARIZE denunciado por la señora LILIA BENAVIDES VILLARREAL en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la citada Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L. a 28 de Julio de 2023.
LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 82
CARJ-630412-GV0
(4 y 14)

EDICTO
En fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 895/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Carlos Alberto Pecina Pérez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de agosto de 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.
(14)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 604/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Baltazar Espinosa Bustos y Vicente Álvarez Vázquez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 24 de julio de 2023.
LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA,
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(14)

EDICTO
En fecha 29 veintinueve de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 755/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Guadalupe Guevara Peña y/o Guadalupe Guevara de Vargas y/o Ma. Guadalupe Guevara de Vargas y/o Ma. Guadalupe Guevara de V. y Reyes Vargas Garnica y/o Reyes Everardo Vargas Garnica y/o Reyes E. Vargas Garnica y/o Reyes Vargas G. y/o Reyes Vargas Garnica y/o Reyes Vargas Garnica Reyes, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.- Monterrey, Nuevo León a 9 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.
SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(14)



Muere conductor al estrellar su camioneta contra poste

Gilberto López Betancourt

El conductor de una camioneta falleció luego de estrellarse contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad, en calles de la colonia Del Norte, en municipio de Monterrey.

Alrededor de la 23:20 horas del sábado se registraron los hechos en la Avenida San Nicolás y Ladrón de Guevara, en el sector antes señalado.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron al sitio del accidente para atender al conductor, percatándose que ya se encontraba sin vida.

La unidad accidentada es una camioneta tipo pick up con matrícula RG34207, en la que únicamente iba el conductor.

Se estableció que el vehículo se estrelló contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad, para luego fallecer la persona que manejaba, quien es un hombre de entre 30 a 35 años de edad.

El occiso no pudo ser identificado, quedó como N.N. (no nombre), quien vestía pantalón



Los hechos se registraron en la colonia Del Norte.

corto color verde y tenis color gris con blanco y playera gris.

Los elementos de la Policía municipal resguardaron la zona de los hechos, así mismo arribaron los efectivos de Tránsito para levantar el parte correspondiente.

En las primeras indagatorias de las autoridades se presume que el ahora occiso circulaba a exceso de velocidad, sin que se descartara otra situación.

Después de que el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo

Tras los hechos, el conductor del auto chocado permaneció en el sitio, para luego arribar paramédicos que lo estuvieron auxiliando.

La persona lesionada se identificó como Sergio Óscar Alvarado Juárez, de 36 años de edad.

El hombre resultó con diversas lesiones, algunas de ellas de consideración, y una vez que lo atendieron en el lugar fue trasladado en una ambulancia al Hospital de Zona 21 del IMSS.

La unidad que manejaba Alvarado Juárez era un Seat Ibiza color rojo, por el Libramiento Noroeste en dirección de poniente a oriente, cuando le pegaron por alcance, lo arrastraron y después se estrelló en la parte posterior de otra unidad de carga.

El accidente hizo que al menos dos carriles del Libramiento Noroeste en dirección al municipio de Apodaca, quedaran cerrados.

El auto Seat Ibiza quedó destruido ante el doble impacto que sufrió, sin que se reportaran más lesionados.

El accidente hizo que al menos dos carriles del Libramiento Noroeste en dirección al municipio de Apodaca, quedaran cerrados.

Detienen a 5 secuestradores

Gilberto López Betancourt

Tres hombres y dos mujeres señalados de mantener privado de la libertad a un joven de 19 años, al que tenían encadenado, quien logró escapar y denunciar lo sucedido, fueron arrestados por elementos de la Policía de Guadalupe, en la Colonia Privada San Cosme.

La detención se realizó el sábado por la mañana y ante la policía los presuntos se identificaron como, José Manuel "R", de 21 años, Abdel Karim "C", de 32, Francisco Javier "P", de

49, Yadira Elizabeth "P", de 32, y Judith "M", de 39.

A los señalados se les aseguraron cinco armas largas AK 47, conocidas como "Cuerno de Chivo", cinco cargadores y 150 cartuchos hábiles.

Después de que el afectado escapó, lo reportaron a las autoridades al verlo con manchas de sangre y una cadena con candado en el cuello.

Los oficiales durante su recorrido de prevención y vigilancia, recibieron un reporte de una persona lesionada y con manchas de sangre en su ropa,

que se encontraba en la calle Galeana.

Más tarde los policías ubicaron a la víctima en calle Galeana, quien tenía una cadena y un candado en el cuello y les señaló que lo tenían privado de su libertad en un domicilio, en el que había varias personas armadas y logró escapar.

Tras informarles donde se encontraba la vivienda, ubicada en la Riva Palacio 2023, los policías acudieron al lugar y tras escuchar gritos de auxilio de menores, ingresaron y ubicaron a los ahora detenidos.



Uno de los detenidos.



Perdió el control en una curva.

Vuelca su automóvil por andar de 'correlón'

Gilberto López Betancourt

El aparente exceso de velocidad en que se desplazaba un conductor, hizo que perdiera el control de su auto en una curva y terminara volcado en la Avenida Fidel Velázquez, en Monterrey.

Alrededor de las 12:00 horas de ayer se registró el accidente, al que acudieron tras el reporte personal de Protección Civil municipal, así como paramédicos de la Cruz Roja.

Aunque no fue confirmado, al parecer el conductor viajaba a exceso de velocidad, lo que hizo que perdiera el control en una curva de Fidel Velázquez y terminara por volcarse, a la altura de Narciso Mendoza, en la Colonia Niño Artillero.

Los hechos fueron en el sentido de Monterrey a San Nicolás, y ante el accidente dos carriles principales de la arteria quedaron cerrados.

Algunos de los testigos fueron los que comunicaron lo sucedido a las autoridades, que arribaron poco después.

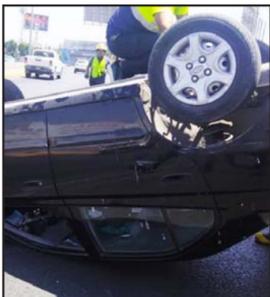
El auto quedó con las llantas

hacia arriba, para luego salir por sus propios medios el conductor del mismo.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, y tras ser atendido el afectado, procedieron a poner en posición normal el vehículo y lo orillaron.

El accidente llevó a que se registrara un caos vial en el área ante los carriles cerrados en la zona, a la que también llegaron Bomberos de Nuevo León.

Las primeras estimaciones de tránsito sobre el motivo de la volcadura, fueron el exceso de velocidad en que se desplazaba la persona.



Avenida Fidel Velázquez.

Caen con armas de fuego y drogas en SN

Gilberto López Betancourt

En dos operativos simultáneos, Fuerza Civil capturó a cuatro hombres con armas de fuego y drogas, en las Colonias 4 de Octubre y Carmen Romano López Portillo, municipio de San Nicolás.

La primera intervención ocurrió a las 21:35 horas del viernes, en las calles Gustavo Díaz Ordaz en su cruce con Amapola, en la Colonia 4 de Octubre, en esa área los policías localizaron a dos hombres en actitud evasiva a la autoridad.

Al aproximarse a ellos, vieron que intercambiaban bolsas pequeñas de plástico, sin embargo, al percatarse de la presencia de los agentes estatales, trataron de huir y arremetieron físicamente en contra de los policías, pero fueron capturados de inmediato.

Delatan sus tenis a asaltante de tiendas

Gilberto López Betancourt

Los tenis que calzaba delataron a un presunto asaltante, quien era buscado por cometer al menos 12 asaltos a tiendas de conveniencia, al ser interceptado por elementos de la Policía de Monterrey cuando discutía en la calle con una persona y le encontraron droga.

La detención de Jorge Antonio H., de 41 años, se registró a las 20:15 horas del sábado en Lima e Ignacio Comonfort, en la Colonia Garza Nieto.

Los elementos de la Policía



Capturaron a un total de cuatro hombres.

Los presuntos se identificaron como, Jonathan "N", de 30 años de edad, y Everardo "N", de 21, a quienes les solicitó una revisión precautoria a sus pertenencias.

El resultado de la inspección fue el aseguramiento de dos mochilas, 72 dosis de hierba verde aparente marihuana, un

arma corta con su cargador y 10 balas, una báscula digital, dinero en efectivo y una llave mecánica.

El segundo operativo tuvo lugar en el cruce de Libaneses y Chinos, en la Colonia Carmen Romano López Portillo, aproximadamente a las 22:00 horas, también el viernes.

Los policías observaron a dos individuos, uno de ellos con una mochila en la mano y portando un chaleco balístico, esto último llamó la atención de los oficiales quienes les dieron alcance.

Cuando los sospechosos se percataron de la presencia de los agentes, trataron de huir corriendo hasta que fueron alcanzados.

Las personas se identificaron como, Claudio "N", de 23 años de edad, y Francisco "N", de 41.

A ambos se les pidió hacer una revisión en la que les encontraron una mochila, un arma larga con su cargador y 15 municiones, un chaleco táctico, dinero en efectivo.

Así como una bolsa de plástico emplastada con hierba verde y seca con las características de la marihuana y 90 envoltorios con el mismo enervante.



El hombre detenido habría cometido al menos 12 asaltos.

entre su vestimenta cinco envoltorios, que en su interior contenía polvo blanco con las características de la cocaína.

En las indagatorias, confirmaron que el presunto está relacionado en por lo menos 12 asaltos a tiendas de conveniencia, y fue reconocido por los

tenis que traía puestos, los cuales eran de color claro.

Algunos de los negocios donde el presunto realizó los asaltos, son el Oxxo de Prolongación Venustiano Carranza y Ruiz Cortines, en la Colonia Garza Nieto, otro más en Edison y Lombardini.

La persona además portaba

Debido a lo aparatoso del accidente la vialidad hacia el sur del estado se vio afectada.

Volcadura

Luego de chocar contra dos vehículos estacionados, el conductor de una camioneta terminó volcado la madrugada de ayer en la Colonia Mitras Centro, en Monterrey.

Alrededor de las 00:30 horas en la Avenida Paseo de los Leones y calle Ojinaga, se registró el accidente en el que el conductor resultó con diversas lesiones, ninguna de consideración.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, así como del Estado y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar.

La persona que manejaba el vehículo, al parecer se encontraba en estado de ebriedad, negándose a ser llevado a un hospital, sólo lo valoraron en el sitio.

El afectado circulaba en su camioneta Ford por Paseo de los Leones de oriente a poniente, momento en que ante el aparente exceso de velocidad perdió el control del volante.

La camioneta se estrelló contra un vehículo BMW y una Nissan que estaban estacionados, para luego terminar volcado sobre su costado izquierdo, no sin antes estrellarse contra un negocio.



Ocurrió en el municipio de Santiago.

Brinca el camellón y termina sobre auto

Andrés Villalobos Ramírez

Luego que el conductor perdió el control de su camioneta, ésta brinco el camellón central de una de las principales carreteras de la entidad, impactándose con dos vehículos, quedando arriba de uno de ellos, en Santiago.

Tras el aparatoso accidente, siete personas resultaron lesionadas, siendo llevadas a distintos nosocomios, de la ciudad.

El múltiple accidente ocurrió la tarde del domingo sobre la Carretera Nacional en la entrada a el Río Ramos.

Elementos de PC municipal y estatal acudieron al lugar de los hechos, atendiendo a los heridos.

En las primeras versiones se dijo que el conductor de una camioneta perdió el control al desplazarse de norte a sur.

Tras perder el control del volante el automovilista subió al camellón central, para luego continuar por los carriles al sur, impactándose con dos autos.

La camioneta quedó arriba de uno de los vehículos comisionados, donde por fortuna, sólo hubo personas heridas.

Elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Allende acudieron al lugar del choque en espera de los agentes de guardia Nacional.



Ya están en Nashville

Alberto Cantú

Los Rayados del Monterrey, el único equipo mexicano que aún sigue con vida en la Leagues Cup, ya está en Tennessee para enfrentar al cuadro del Nashville en las semifinales de esta competencia.

Después de tener el domingo por la mañana en California un último entrenamiento previo al viaje a Nashville, el Monterrey llegó a esa entidad americana por ahí de las 19:30 horas del domingo, lo que vendrían siendo las 18:30 en Monterrey; recordar que en algunas ciudades americanas es una hora más que en México.

Después de un vuelo que duró poco más de cuatro horas, el plantel de Fernando Ortiz llegó el domingo poco antes de la noche a esa entidad estadounidense, llegando a tiempo para su compromiso frente al Nashville en el Geodis Park de Tennessee que será el martes 15 de agosto a las 19:30 horas en Monterrey y 20:30 en esa entidad americana.

Será este lunes por la noche cuando Rayados haga su reconocimiento de cancha en el Geodis Park y en ese momento el técnico Fernando Ortiz empiece a definir al equipo que jugará frente al Nashville el próximo martes.

Pese a esto, un posible equipo titular de Rayados para el duelo del martes y tomando en cuenta lo ensayado por Ortiz en la práctica del domingo, podría ser el siguiente:

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Omar Govea, Luis Romo; Joao Rojas, Maxi Meza, Sergio Canales y Rogelio Funes Mori podría ser el equipo titular en el juego del martes.

Luis Romo volvería a la titularidad tras no jugar frente al LAFC en los cuartos de final del viernes por un tema de acumulación de tarjetas amarillas.

También este lunes el Monterrey, así como el Nashville, darán una rueda de prensa para hablar de los pormenores en este duelo.

Los Rayados, de avanzar a la final de la Leagues Cup, enfrentarían en ella al Inter de Miami o al Filadelfia Unión y eso el próximo sábado 19 de agosto, día en el que también esté en

Tras 3 mil kilómetros de vuelo, Rayados ya aterrizó para disputar mañana la semifinal de la Leagues Cup ante Nashville



Monterrey, la esperanza de México en la Leagues Cup.

juego el duelo por el tercer lugar en la mencionada contienda para los equipos que caigan eliminados en las semifinales.

SERÁN TELEVISADOS NUEVAMENTE

Los Rayados, de nueva cuenta, serán transmitidos por televisión abierta y eso dentro de las semifinales de la Leagues Cup que tendrán en contra

del Nashville del próximo martes 15 de agosto.

Televisa y TV Azteca, las dos televisoras más importantes del país, informaron que pasarán el juego de Rayados del próximo martes 15 de agosto frente al Nashville en el Geodis Park.

Sufre Govea fractura en mano, pero seguirá en la Leagues.... Página 2



El rival de Rayados, de cuidado.

Es el Nashville 'matagigantes'

Alberto Cantú

El Monterrey no solo tendrá frente al Nashville a un rival que físicamente estará mejor que ellos por el tema de tener menos viajes y kilómetros en el cuerpo en esta Leagues Cup, sino que también van a tener frente a este conjunto a un rival que ha sabido eliminar a los "pesos" pesados de esta competencia.

La escuadra antes citada del Nashville, tras superar su fase de grupos en la Leagues Cup, no era favorito frente al Cincinnati o el América en las rondas de los 16vos u octavos de final de la justa, pero a ambos los eliminaron.

Frente al Cincinnati, en contra del actual mejor equipo en la conferencia Este de la MLS, el Nashville los eliminó en los penales en la ronda de los 16vos de final.

Esa misma fórmula se la recetaron a las Águilas de América, al plantel más caro del fútbol mexicano, conjunto que también era favorito sobre ellos en el cruce de octavos de esta Leagues Cup.

Ya después eliminaron y por goleada al Minnesota, conjunto al que vencieron por marcador de cinco a cero.

Pero ese favoritismo no lo vuelven a tener frente a Rayados de Monterrey y de nueva cuenta saldrán como "víctimas" como así fue ante Cincinnati o América en las rondas de los 16vos u octavos de final respectivamente.

Sin embargo, el Nashville eliminó a estos dos equipos y el martes buscarán replicar esa fórmula frente al Club de Fútbol Monterrey, conjunto que es favorito sobre ellos en las semifinales de la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos.

A esto se enfrenta Rayados de Monterrey en la mencionada contienda, a un Nashville que sale con etiqueta de "víctima" en esta ronda de la semifinal, pero pese a eso, pese a no ser favoritos frente al poderoso cuadro mexicano, aún así el cuadro de la MLS se las ha sabido ingeniar en esta contienda para salir adelante y eso es algo que buscarán replicar frente al conjunto regio, quien deseará avanzar a la disputa de la corona para en ella enfrentar al Inter de Miami o al Filadelfia Unión.

La Volpe no estará con el consejo de expertos del Tri

Alberto Cantú

Ricardo Antonio La Volpe, ex técnico del Tri, no va a estar en el consejo de expertos de la Selección Mexicana de Fútbol.

La Federación Mexicana de Fútbol dió a conocer esta situación en el desarrollo del domingo, con este comunicado:

"Agradecemos a Ricardo La Volpe por el intercambio de ideas que tuvo en más de una sesión con nuestro Presidente Ejecutivo, @isisniega, durante las últimas semanas.

"Entendemos y respetamos su cambio de pos-

tura expresada en días anteriores. el conocimiento y experiencia de Ricardo siempre serán bien recibidos en este proyecto", informó.

Ese consejo de expertos de la Selección Mexicana busca ayudar al vigente DT del Tri, en este caso Jaime Lozano y eso de cara al Mundial del 2026 que será en México, Estados Unidos y Canadá.

Ahora La Volpe no formará parte de ese consejo de expertos de la Selección Mexicana de Fútbol, el cual está confirmado por Carles Puyol, Fernando Hierro, Rafael Márquez y Javier Aguirre.



LaVolpe, exluído de la lista.

Ancer culmina tercero en Nueva Jersey

Alberto Cantú

Abraham Ancer, golfista mexicano y ex PGA, finalizó tercero el domingo en el Torneo de Nueva Jersey en la LIV Golf Series de Arabia Saudita.

El mexicano finalizó tercero y estuvo cerca del triunfo en este certamen, finalizó con un -4 en el score en sus tres rondas de 18 hoyos y en una competencia que fue de 48 profesionales.

Ancer finalizó tercero al culminar el domingo su tercera ronda de 18 hoyos, en donde registró un bogey en el primero y otro más en el décimo, todo esto acompañado a otros cuatro birdies.

Dicho golfista mexicano quedó a un golpe bajo par (-5) del segundo lugar, de en este caso de Anirban Lahiri, mientras que el ganador fue Cameron Smith (-12).

El también mexicano Carlos Ortiz de igual forma participó en la contienda y finalizó décimo séptimo, teniendo un buen resultado.

Ahora ambos mexicanos cerrarán del 22 al 24 de septiembre de este año su temporada en la LIV Golf Series de Arabia Saudita, haciéndolo en un Torneo que será en Illinois, en Chicago, Estados Unidos.



Paola Longoria.

Paola se corona en Denver Viene de atrás para vencer a Monserrat Mejía, también mexicana

Alberto Cantú

Paola Longoria, quien es una de las mejores raquetbolistas del mundo y la cual es representante de Nuevo León en competencias nacionales e internacionales pese a nacer en San Luis Potosí, se coronó en el Torneo de Colorado dentro del Ladies Professional Raquetbol Tour, en la LPRT.

La connacional superó en la final a la también mexicana Monserrat Mejía, vencióndola en la disputa del título del Torneo "KW Gutterman Words Singles and Doubles Open.

Longoria superó a su contrincante y eso lo hizo por sets finales de 3-15, 15-3 y 11-5, superándola en un emocionante partido en Denver.

Cabe señalar que este certamen fue la primera fecha de la temporada 2022-2023 del Ladies Professional Raquetbol Tour y también es el primer título de Longoria bajo este rubro, en este mes.

Gran resultado para Longoria, quien con esto seguramente en las próximas horas retomará su puesto número uno en el ranking para ser la mejor del mundo en el raquetbol.

Daniel Suárez logra podio en Indianápolis

Alberto Cantú

Daniel Suárez, piloto regio de Trackhouse Racing en la Nascar Series de los Estados Unidos, logró un podio en el Indianápolis Motor Speedway y con eso continúa en la lucha por hacerse de un puesto en los playoffs de ese serial de carreras estadounidense.

El regio, quien largaba desde la pole position tras la clasificación del sábado en Indianápolis, terminó en la tercera posición luego de la vuelta número 82 en el circuito mixto de esa entidad de los Estados Unidos, todo esto en una carrera que ganó Mitchell McDowell de Ford y la cual completó en el podio el segundo lugar que fue Chase Elliott.

En una carrera que fue de 39 pilotos, el regio Daniel Suárez mantuvo la pole position en la largada con su coche número 99 de Chevy, pero fue adelantado en la vuelta número seis de 82 por el ganador Mitchell McDowell, quien ganó la misma.

Pese a esto, dicho resultado para Suárez es muy bueno ya que continúa con posibilidades de meterse a los playoffs de la Nascar Series de los Estados Unidos, mismos que serán en septiembre de este año y en los cuales, de estar en ellos, tendría la oportunidad de pelear por el título de este 2023.

Ahora el regio volverá a correr en la Nascar Series de los Estados Unidos cuando el domingo 20 de agosto de este año pueda correr en Watkins.



Daniel Suárez.

Las semifinales de la Leagues Cup entre Rayados ante Nashville e Inter de Miami frente al Filadelfia Unión iniciarán el día de mañana, siendo estos las principales figuras de los equipos contendientes.

Por parte del Monterrey y ante la lesión de Germán Berterame, la principal figura del equipo es el español Sergio Canales, mientras que por el Inter de Miami es Leo Messi, además de que en el Filadelfia está Daniel Gazdag y en el Nashville estaría su capitán, en este caso el propio Henry Mukhtar.

Sergio Canales en Rayados: Tras la lesión de Germán Berterame en los 16vos de final de la Leagues Cup y frente al Portland Timbers, el español Sergio Canales adquirió la responsabilidad de ser el hombre referente en el Monterrey en estas semifinales.

Y el español tomó con responsabilidad esa etiqueta tras marcar el gol con el que Rayados eliminó a Tigres en los octavos de final de la Leagues Cup, aunque también logró un tanto más por la vía del penal con el que ayudó a que Monterrey buscara la remontada que finalmente consiguieron frente al LAFC en los cuartos de final.

Leo Messi con el Inter de Miami: El argentino Leo Messi, quien es el mejor futbolista del mundo, es la principal fortaleza del Inter de Miami en las semifinales de la Leagues Cup.

El crack argentino ha sido el responsable de llevar a este equipo a las semifinales de la contienda, teniendo en estos momentos la cifra de ocho goles y una asistencia en cinco juegos de la justa.

Daniel Gazdag en el Filadelfia Unión: El húngaro Daniel Gazdag, con sus goles en momentos claves, se ha convertido en la principal figura del Filadelfia Unión en las semifinales de la Leagues Cup.

El húngaro, quien se desempeña como delantero en este equipo, ha marcado la

Las semifinales y sus figuras



Sergio Canales (Monterrey).



Henry Mukhtar (Nashville).



Lionel Messi (Miami).



Daniel Gazdag (Filadelfia).

cantidad de cuatro goles en cinco duelos de su club en esta competencia, siendo el goleador de ellos en la misma.

Henry Mukhtar en el Nashville: Al igual que los antes mencionados, el goleador Henry Mukhtar es la cara principal del Nashville en esta semifinal de la Leagues Cup.

El atacante antes mencionado ha marcado dos goles en cinco juegos con el Nashville en esta Leagues y es el goleador del equipo en la competencia.

En resumen, Canales en Rayados, Leo

Messi en el Inter, Henry Mukhtar en el Nashville y Daniel Gazdag en el Filadelfia son las principales figuras de estos equipos en las semifinales de la Leagues Cup, motivo por el cual habrá que esperar a ver cuál de estos cuatro tiene un mejor rendimiento en esta instancia de la justa y con eso contribuye para que su equipo se pueda colar a la disputa del título de esta contienda, el cual tendrá su desenlace el próximo sábado 19 de agosto, en el próximo fin de semana. (AC)



Omar Govea.

Sufre Govea fractura en mano derecha Sin embargo, le colocarán una férula para que pueda seguir participando en la Leagues Cup

Omar Govea, mediocampista de Rayados de Monterrey, presenta una fractura de dos metacarpianos de la mano derecha.

El Monterrey confirmó esta situación en la noche del domingo, poco antes de las respectivas 23:00 horas y con este comunicado:

"El Club de Fútbol Monterrey Rayados informa que, luego de realizarle estudios de imagen, se confirmó que el jugador Omar Govea tiene fractura de dos metacarpianos de la mano derecha. La lesión ocurrió el viernes 11 de

agosto durante el partido entre Rayados y LAFC de Cuartos de Final de la Leagues Cup 2023.

"El jugador llevará un tratamiento conservador y su mano derecha se protegerá con una férula para que pueda seguir participando en el torneo internacional. ¡Omar, gracias por tu coraje y valentía para seguir en el torneo!", informó Rayados.

Tras esta situación, Govea ahora está en duda para jugar el martes 15 de agosto cuando Monterrey enfrente al Nashville en las semifinales de la Leagues Cup. (AC)



Igor aspira a jugar en la Kings League

Igor Lichnovsky, jugador de los Tigres de la UANL que pertenece aún al club felino ya que no ha encontrado otro equipo para seguir con su carrera deportiva, tiene serias posibilidades de fichar por el Pío FC de la Kings League.

Este equipo del Pío FC es de la streamer regia Samantha Rivera, conjunto que compite en la Kings League que es comandada por el youtuber Ibai Llanos y el ex jugador Gerard Piqué.

Incluso al ex defensa de Tigres le llama la atención esa posibilidad de irse a jugar al fútbol rápido en

Europa y ver participación con este conjunto del que es presidenta la propia Samantha Rivera, mejor conocida como la 'Rivers'.

De confirmarse el fichaje de Igor Lichnovsky con este Pío FC, dicho central chileno llegaría por un año a este cuadro de la Kings League.

Con apenas 29 años de edad y siendo jugador profesional en activo, el posible fichaje de Igor Lichnovsky con este conjunto del Pío FC podría fortalecer y mucho este proyecto de Gerard Piqué y también de Ibai Llanos. (AC)

Batalla Tigres en sus visitas a Rayos

El Estadio Victoria, escenario en el que Tigres jugará frente al Necaxa en Aguascalientes y en la fecha cuatro del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, es un lugar que se le complica a los felinos y bastante.

De hecho, desde que iniciaron los torneos cortos en México en el verano de 1996, es decir, hace ya 27 años, Tigres solo ha vencido de visita al Necaxa, tanto en el Azteca (96-03) como en el Victoria (03-23), en tan solo cinco ocasiones en un total de 18 juegos.

Y las victorias de Tigres en sus visitas al Necaxa desde que existen los torneos cortos en México son "espaciadas" en tiempo, es decir, no ocurren muy a menudo.

Los torneos cortos en México existen desde mediados de 1996 y los Tigres lograron ganar su primer torneo corto en el Estadio Azteca frente al Necaxa en octubre del 2001, vencidos por marcador final de cuatro tantos contra cero.

El segundo triunfo de Tigres bajo estas condiciones fue en marzo del 2003, hace 20 años, momento en el que vencieron a los Rayos también en el Azteca, y eso por marcador final de dos goles a uno.

Tigres tardó siete años desde su segundo triunfo para volver a ganar a



Las visitas a Necaxa son peligrosas.

los Rayos de visita, pero ahora en el Victoria, pues en julio del 2010 los venció por marcador de dos a cero.

Y del tercero al cuarto, Tigres demoró 10 años ya que vencieron en julio del 2020 y por marcador de tres a cero a los Rayos del Necaxa en el Estadio Victoria.

Por último, del cuarto triunfo al quinto en los torneos cortos de Tigres al Necaxa en el Estadio Victoria, los Tigres demoraron poco menos de tres años; recordar que la última victoria

sobre ellos fue en marzo de este año y por marcador de un gol a cero.

En líneas generales, Tigres tiene una marca en torneos cortos visitando al Necaxa de cinco victorias, nueve derrotas y cuatro empates.

Este mal historial que tienen buscarán mejorarlo y el domingo 20 de agosto poder vencer a este equipo en el Estadio Victoria y en la jornada cuatro del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, todo esto, para con ello, seguir con un buen camino en el campeonato mexicano como el que actualmente tienen estos Tigres luego de que tengan cinco puntos de nueve posibles, lo cual es producto de una victoria y dos empates.

RETOMAN TIGRES HOY SUS ENTRENAMIENTOS

Los felinos retomarán este lunes por la mañana sus entrenamientos en el Estadio Universitario, ya enfocados en su duelo de jornada cuatro en el campeonato mexicano frente al Necaxa en el Estadio Victoria y en Aguascalientes.

Luego de llegar el miércoles pasado a la Sultana del Norte, el técnico de Tigres, en este caso el uruguayo Robert Dante Siboldi, le dio cuatro días de descanso a sus jugadores para que dejaran de lado lo que fue la Leagues Cup. (AC)

Las Águilas del América quieren un fichaje importante para esta temporada y ese podría ser el español Sergio Ramos.

Según reportes de la prensa internacional, el América le ofrecería un contrato interesante a un defensa como Sergio Ramos que a día de hoy es agente libre tras desvincularse del París Saint Germain.

El América le ofrecería un contrato por un año con opción a otro más, además de siete millones de dólares en sueldo.

Tras esta situación, ahora Sergio Ramos y sus agentes están analizando la oferta del América y eso con el objetivo de ver si es necesario el aceptarla para venirse a jugar al fútbol mexicano.

Ramos, de 35 años de edad, ha hecho toda su carrera en Europa y en clubes como Sevilla, Real Madrid y PSG.

El campeón del mundo con España y dos veces ganador de la Eurocopa tiene ahora una oferta de las Águilas del América, misma que se encuentra analizando en estos momentos y viendo si es que la acepta o termina rechazando.

Se lesiona Cáceres en el América Sebastián Cáceres, defensa de origen uruguayo, se la lesionado en el América y eso después de sufrir una fractura de nariz.

El antes citado ya fue incluso operado por el América y se desconoce en estos momentos el tiempo en el que vuelva a las canchas.

Sergio Ramos tiene oferta millonaria del América



Sergio Ramos, cerca de las Águilas.



España, de las favoritas para llegar a la final.

Finalistas del Mundial Femenil se conocerán hoy

El Mundial Femenil está cerca de terminar y el próximo martes por la madrugada se conocerá a los dos finalistas de esta justa que está siendo en Australia y Nueva Zelanda.

Los conjuntos de España, Suecia, Australia e Inglaterra jugarán el martes por la madrugada las semifinales de este emocionante Mundial Femenil.

Cabe señalar que el primer enfrentamiento será en punto de las 02:00 horas cuando España

juegue en contra de Suecia.

Más tarde, a las 04:00 horas, el anfitrión Australia jugará frente a Inglaterra en la otra semifinal de la justa.

Tras esta situación, será el próximo martes, en unas horas más, el momento en el que se defina a las dos finalistas de este Mundial Femenino que inició en julio.

Si o sí habrá un nuevo campeón en el Mundial Femenil; recordar que Estados Unidos ya quedó eliminado de la competencia.



Barcelona no tuvo el arranque esperado.

Barcelona inicia con un empate

En un duelo accidentado y en el que los dos equipos no terminaron el juego con 11 jugadores producto de dos expulsiones, el Barcelona arrancó la temporada 2023-2024 de la Liga de España y lo hizo con un empate frente al Getafe.

De visitantes y en Madrid, el Barcelona igualó a cero goles con este conjunto del Getafe, todo esto en un duelo lleno de faltas que acabaron en las expulsiones de Raphael al 42' y Jaime Mata al 57'.

Incluso Xavi Hernández, el técnico del Barcelona en este partido, se fue expulsado en el duelo, el cual calificó de una "vergüenza".

Pese a que el juego sí tuvo sus ocasiones de gol en los dos arcos, finalmente ambos conjunto no pasaron del empate.

Este resultado hizo que los dos sumaran un punto y con eso mantengan su invicto en el inicio de la temporada.

Tras este resultado, el Barcelona se ubicó en la décima posición de la Liga de España, mientras que la escuadra del Getafe está en el décimo primero sitio.



Feyenoord no pudo con el Fortuna Sittard.

El Feyenoord de Giménez también

El Feyenoord, club holandés campeón de la Liga de Holanda y en el que juega el mexicano Santiago Giménez, inició el domingo la defensa de su título en la justa local de ese país y lo hizo con un empate.

Este conjunto del Feyenoord igualó el domingo como local frente al cuadro del Fortuna Sittard y quedó cero a cero frente a este rival.

Cabe señalar que el delantero mexicano Santiago Giménez fue titular en todo el partido con el Feyenoord, pero no marcó gol.

Incluso Santiago Giménez generó un penal a favor de su equipo, pero este fue fallado por un compañero de él.

Tras esta situación, el Feyenoord llegó a un punto en la temporada, siendo esa la misma situación para un Fortuna Sittard que sacó un buen resultado frente al vigente campeón de la Eredivisie.

GANA EL GENK DE ARTEAGA

El GENK, club de Bélgica en el que juega el mexicano Gerardo Arteaga, venció al Cercle Brugge en la justa local de ese país y lo hicieron por marcador final de un gol contra cero.

Cabe señalar que en ese partido el mexicano Gerardo Arteaga no vio minutos pese a que sí fue convocado.

Ochoa, sin minutos en el Salernitana Guillermo Ochoa, portero del Salernitana, no vio minutos en la victoria que tuvieron frente al Hermana en la Copa de Italia.

El cancerbero mexicano sí fue convocado para este partido, pero estuvo de suplente y no vio minutos.

GANA EL BETIS DE GUARDADO

El Betis de Andrés Guardado inició con el pie derecho su temporada de la Liga de España al vencer por marcador de dos goles a uno al Villareal.

El mexicano Andrés Guardado fue suplente en el partido, pero entró en el desenlace del duelo, en la segunda mitad

Taclean al campeón

Cae el campeón Jefes de Kansas City con Santos de Nueva Orleans en su primer juego de pretemporada de la NFL

Los Jefes de Kansas City, los actuales campeones de la NFL, iniciaron con derrota su actividad en la pretemporada.

El conjunto de los Santos de Nueva Orleans lo venció y eso fue por marcador final de 26 puntos contra 24.

Pero ya en lo que respecta al juego, Derek Carr como mariscal de campo de Nueva Orleans pasó en la zona roja dentro del primer cuarto hacia Keith Kirkwood y con eso tuvieron siete puntos de ventaja, pero después fueron 14 al término del primer periodo con un pase de touchdown de Jameis Winston hacia A.T Perry.

Después de eso, aunque ya en el segundo cuarto, Nueva Orleans tuvo una ventaja de 17 puntos con un gol de campo de Will Lutz, pero Kansas City se fue al descanso con una desventaja de 10 unidades ya que Blaine Gabbert como su QB pasó en la zona roja hacia el receptor Richie James para que este entrara a la zona de unidades y acercara a los visitantes.

Kansas City reaccionó en el tercer cuarto con 14 puntos que vinieron gracias a las anotaciones de Justyn Ross y Kekoa Crawford, todo esto para que le dieran la vuelta al duelo y estuvieran ganándolo por diferencia de unidades, misma que fue de siete y un 24-17 cuando inició el último periodo con un gol de campo de Harrison Butker.

Cabe señalar que Patrick Mahomes, el mariscal de campo titular en los Jefes de Kansas City, solo tuvo dos pases en el juego y fueron de 15 yardas, pero fuera de eso, no surgió nada más con él.

Tras la victoria parcial de Kansas City, Nueva Orleans se acercó a un punto de diferencia en el último cuarto y eso fue con un gol de campo de Wil Lutz, jugador que les dio el triunfo tiempo después con otro gol de campo.

RAIDERS LE METEN PALIZA A LOS 49ERS

Los Raiders de las Vegas le metieron una paliza el domingo y en su primer juego de pretemporada de la NFL a los San Francisco 49ers, vencéndolos por marcador final de 34 puntos contra siete.

Cabe señalar que ese duelo concluyó con la semana dos de la pretemporada de la NFL que inició el jueves pasado y la cual tuvo 16 duelos en total.



Santos le dio una desconocida al campeón de la NFL.

SEMANA DOS DE LA PRETEMPORADA EN LA NFL

N. Inglaterra 9-20 Houston
Seattle 24-13 Minnesota
Tampa Bay 17-27 Pittsburgh
Miami 3-19 Atlanta
Cincinnati 19-36 Green Bay
Detroit 21-16 Gigantes

Cleveland 15-17 Washington
Arizona 18-17 Denver
Chicago 23-17 Tennessee
Buffalo 23-19 Indianapolis
Carolina 0-27 Jets

Dallas 23-28 Jacksonville
Baltimore 20-19 Filadelfia
Cargadores 17-34 Kansas City
N. Orleans 26-24 Kansas City
Las Vegas 34-7 San Francisco

Igualan serie a Sultanes

La serie de playoffs en la Liga Mexicana de Beisbol entre los Sultanes de Monterrey y los Algodoneros de la Unión Laguna se ha igualado a dos victorias por bando.

El cuadro de los Algodoneros aprovechó su localía y vencieron en 10 entradas a los Sultanes de Monterrey, superándolos por marcador final de cuatro carreras a tres.

La carrera de la victoria en los extra innings para Algodoneros ocurrió en la décima baja con una rola de Julián Escobedo en la que anotó Ramón Mora.

Tras esta situación, la serie entre Sultanes ante Algodoneros se ha igualado a dos victorias y este lunes 14 de agosto será el quinto.

Ahora el juego cinco de la primera ronda de playoffs en la Liga Mexicana de Beisbol entre el local Algodoneros de la Unión Laguna y los Sultanes de Monterrey será este lunes desde las 20:00 horas.



Sultanes parece desmoronarse.

En Mundial Femenil

El Tri de Beisbol avanza a Súper Ronda



México avanzó pese a perder ayer.

La Selección Mexicana de Beisbol ya está en la siguiente ronda del Mundial Femenil que está siendo en Canadá.

Este conjunto mexicano cerró el domingo con su fase de grupos en el Mundial Femenil y ahí perdieron en contra de los Estados Unidos.

Las connacionales perdieron frente a las estadounidenses y eso fue por marcador final de dos carreras a cero.

Tras este resultado, el combinado nacional mexicano cerró la fase de grupos con una marca de tres victorias por dos derrotas.

Pese a esto, el Tri de Beisbol Femenil se hizo de su pase a la Súper Ronda, la cual será en el próximo año, en el 2024.



Julio Urias.

Logra Urias décimo triunfo

Julio Urias, pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles, logró el domingo por la tarde su décima victoria de la temporada en la campaña regular de este año en las Grandes Ligas.

Ahí, en ese momento, los Dodgers de los Ángeles vencieron a los Rockies de Colorado y eso fue por marcador final de ocho carreras contra tres.

Urias, quien lanzó en siete entradas, permitió cuatro hits, tres carreras y ninguna base por bolas, pero ponchó a 12 peloteros de los Rockies, teniendo así una gran actuación e igualando así la cifra más alta de su carrera en el tema de los ponches dentro de las Mayores.

El mexicano dejó el juego ganado y con cuatro carreras de ventaja para los Dodgers, conjunto que por cierto logró mantener ese dominio en el duelo y Julio se mandó su décima victoria.

A su vez, los Dodgers de los Ángeles llegaron a una marca en temporada regular de 71 victorias por 46 derrotas, mientras que los Rockies tienen un récord perdedor de 45 triunfos por 73 duelos perdidos.

Busca Fuerza Regia Femenil reaccionar, o...

Fuerza Regia Femenil buscará evitar este lunes por la noche el que parece un título casi consumado para las Adelitas de Chihuahua en las finales de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Este conjunto de Fuerza Regia Femenil tendrá el día de hoy el juego cinco de las finales de la LNBP cuando este día enfrenten en el Gimnasio Nuevo León Unido al cuadro de las Adelitas.

Y este juego cinco entre ellas y las Adelitas de Chihuahua será en punto de las 20:00 horas, en el Gimnasio Nuevo León Unido.

La escuadra que dirige Nacho Vidal llega a este duelo con la desventaja en la serie de tres derrotas por una sola victoria, motivo por el cual, si hoy

las Adelitas ganan en Nuevo León, con eso se coronarían.

Por este motivo es que Fuerza Regia Femenil debe sí o sí ganar el día de hoy para irse con desventaja de un juego a Chihuahua, en donde buscarían la heroica de ganar los últimos dos en ese lugar para con ello coronarse en siete.

Tras esta situación, hoy lunes podría haber un campeón en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil y ese podría ser el cuadro de las Adelitas, pero del otro lado de la moneda está el cuadro de Fuerza Regia Femenil, quienes intentarán evitar esto el día de hoy y mantener con vida esta serie de la final de la LNBP, buscando después lo que podría ser un milagro de remontada en Chihuahua. (AC)



De caer las regias, Adelitas serán campeonas.



Se corona Wendy Guevara en la Casa de los Famosos

Ciudad de México/El Universal.-

Esta noche, la aventura de 14 famosos llegó a su fin y tras varias semanas de estrategias, complots y duras nominaciones, por fin se dio a conocer el nombre del ganador de la primera temporada. Con 18 millones de votos del público Wendy Guevara, se coronó como el primer lugar del reality y la legítima dueña de un premio de 4 millones de pesos.

Las redes sociales ya lo anticipaban,

desde muy temprano el nombre de la influencer se posicionó como tendencia en las redes sociales y los usuarios ya la declaraban triunfadora, incluso, varias cuentas aseguraban que estaba arrasando con las votaciones, pero no fue hasta que Galilea Montijo pronunció su nombre que el público (y las redes sociales) estallaron de alegría.

Por decisión del público, que le otorgó 18 millones de votos y con ello también los 4 millones de pesos,

Wendy obtuvo el primer lugar y el segundo fue para Nicola.

De acuerdo con Montijo, la final logró un total de 40.5 millones de votos de la audiencia que llevaron a Wendy y a Nicola a disputarse el primero y segundo puesto.

Tras 10 semanas de encierro, el Team Infierno logró su cometido: llegar a la final, expulsando semana a semana a los integrantes del Team Cielo.

Y festejan en El Angel

Ciudad de México/El Universal.-

Entre gritos y aplausos el público expresó su emoción luego de que Galilea Montijo anunciara la victoria de la influencer Wendy Guevara.

Los fanáticos gritaron al escuchar el nombre de la "Perdida", posteriormente en redes sociales convocaron a reunirse en el Ángel de la Independencia en el centro de la Ciudad de México, como si de un juego de fútbol se tratara, señalando que no solo por los partidos se festeja.

El monumento se llenó de gente que admira a Guevara, colmado la glorieta en avenida Paseo de la Reforma con letreros y fotos de la campeona.

Durante su discurso de victoria, la "Perdida" expresó su agradecimiento

a quienes la apoyaron, asegurando que este premio se lo dedica a "la comunidad gay", detalló.

Previó a que Wendy Guevara se coronara como la ganadora del reality show, aproximadamente 600 personas se reunieron en la Zona Rosa alrededor de una enorme pantalla para disfrutar de la final de "La Casa de los Famosos México", donde entre gritos de euforia el público mostró su apoyo a Wendy.

Esperando que la influencer saliera victoriosa en esta última gala, el público demostró el apoyo por su favorita coreando "¡Wendy ya ganó!" y "¡Wendy, carona, ya eres ganadora!", porras que se hicieron conocidas desde los primeros días a su ingreso en el reality.



El apoyo hasta el final



La influencer se llevó 4 millones de pesos

El primero en abandonar la casa en el último programa fue Sergio Mayer, quien quedó como cuarto finalista.

Además de risas, en el reality hubo pleitos, complots y hasta desnudos, pero lo que más llamó la atención desde el primer día fue la participación Wendy, la chica trans, quien con su carisma y espontaneidad supo ganarse

el corazón de los televidentes.

La gran sorpresa del programa fue Nicola, pues el peruano, conocido en el país por su participación en el reality Guerreros, se echó al público a la bolsa.

Nicola hizo buen equipo, pero sobre todo logró una estrecha amistad con Wendy y juntos pelearon el primero y segundo lugar.

Prieto quiere trabajar con Swift

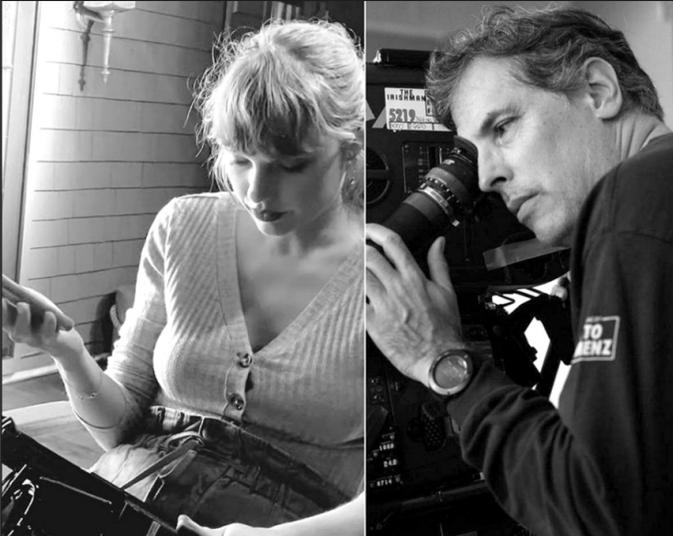
Redacción.-

Rodrigo Prieto, director de fotografía de películas como "El Lobo de Wall Street", "El Irlandés" y "Barbie", declaró su admiración por la cantante Taylor Swift y subrayó que espera trabajar con ella a futuro.

De acuerdo con una entrevista concedida al medio The Wrap, Prieto está consciente de que Taylor está por hacer su debut cinematográfico y añadió que le encantaría sumarse al proyecto.

"La admiro mucho, si pudiera trabajar con ella, estaría encantado. Conozco este proyecto, no sé cual sea el estado de la producción porque he estado ocupado trabajando en mi película, pero hemos hablado de ello, pero no sé si terminará haciéndolo yo o alguien más, pero sé que lo hará genial"

Cabe recordar que Rodrigo Prieto estuvo detrás de los videoclips de 'Cardigan', 'Willow' y 'The Man',



El director de fotografía mexicano ha colaborado un par de veces con la aclamada cantante

algunos de los temas más conocidos de la cantante estadounidense.

Además, Taylor ya se estrenó como directora de videoclips con el lanzamiento de 'la versión extendida de 'All Too Well', motivo por el cual recibió elogios por parte de la prensa especializada. Aquel video fue protagonizado por los actores Dylan O'Brien y Sadie Sink.

Ahora, tras finalizar la primera pase de su gira, "The Eras Tour", Swift pre-

sentará cuatro shows en el Foro Sol de la Ciudad de México, marcando la primera vez que se presente en tierras mexicanas.

Por su parte, Rodrigo Prieto se encuentra en la producción de "Pedro Páramo", adaptación del libro homónimo de Juan Rulfo cuyo protagonista será Tenoch Huerta.

Se prevé que la cinta, el debut directorial de Prieto, llegue a Netflix el próximo año.

Abre sus puertas 'Hotel VIP'

Ciudad de México/El Universal.-

Un total de 16 famosos pondrán a prueba sus habilidades de convivencia en el nuevo reality "Hotel VIP", en donde tendrán que ganarse el lujo, es decir: podrán disfrutar de las comodidades de un resort cinco estrellas, pero al día siguiente los roles se intercambiarán al ser parte del staff.

A diferencia de "La casa de los famosos México", que está a punto de terminar transmisiones este domingo, aquí sí es válido hacer complot, además se vivirán diversas escenas de polémica, romances y de drama.

El show está liderado por un experto en hotelería: Roberto Palazuelos, quien será el conductor de la emisión junto a Karina Banda; aunque todo el reality ya fue grabado, de lunes a viernes se podrán ver galas totalmente en vivo.

"No sólo es un reality de contenido, sino que los muchachos se graduaron de hoteleros porque aprendieron el arte de la hotelería en todos los aspectos desde lo que es alimentos, bebidas, entretenimiento, aseo y todo eso.

"Los participantes pueden ser eliminados por los propios concursantes en una mecánica y si hay un día especial para ello, pero también podrán salir del programa por sus propios desempeños en las competencias", explicó Palazuelos dentro de las instalaciones de Televisa San Ángel

Las personalidades que concurrirán son: Colate, Martha Figueroa, Jorge "Burro" Van Rankin, "Gomita", Fer Sagreeb, Ligia Uriarte, Roberto "El Coreano" Tello, Tefi Valenzuela, "El Chevo", Manoela Diez, Pee Wee, Mariana Ávila, Silverio Rochi, Natalia Subtil, Christian Estrada y Vielka Valenzuela

Mientras que habrá tres especialistas: Gabriel Oliveri es el gerente del hotel, quien tendrá la responsabilidad de que todo esté impecable; Diego Di Marco es el coach de convivencia, por lo que pondrá diferentes juegos y dinámicas a las celebridades; Fernando Stovell es el chef del hotel, encargado de los platillos y menús sofisticados del hotel.

¿CUÁNDO SE ESTRENARÁ EL "HOTEL VIP"?

Este programa se estrenará el miércoles 16 de agosto a las 20:00 horas y tendrá transmisiones de lunes a viernes, con los co-conductores de los segmentos en vivo: Mariana Echeverría y Luis "Petro" Caballero.

Palazuelos comentó que de repente entrará al hotel para supervisar de que todo estuviera en orden "para que las camas estuvieran bien tendidas, los detalles, porque la hotelería es el arte de los detalles y me encargaba ver que eso estuviera siempre, también la presentación de la comida, a quienes les tocaba estar en el staff que no tuvieran los cabellos parados.

"Sufrí mucho con el 'Burro' Van Ranking porque no se bañaba, claro que entraba a hacer mis funciones de hotelero y a revisar que el hotel estuviera perfectamente bien".

¿QUIÉNES SERÁN LOS PARTICIPANTES?



Las puertas de este hotel se abren a partir del miércoles 16 de agosto a las 20:00 horas y el anfitrión será Roberto Palazuelos.

Beso les cuesta 2 mdd a banda 1975

Ciudad de México/El Universal.-

Hace unas semanas la banda británica 1975 se volvió tendencia en las redes sociales, luego de que dos de sus integrantes protagonizaran tremendo beso arriba del escenario, aunque esta no es la primera vez que un episodio como este sucede en una de sus presentaciones, lo que puso a la banda en el ojo del huracán es que decidieron hacerlo en un festival de Malasia, uno de los países con las políticas más duras sobre la homosexualidad y la comunidad LGBT+.

Tras el escándalo, la agrupación fue vetada por las autoridades malayas y aunque parecía que todo había terminado ahí, ahora los organizadores del evento les están exigiendo el pago de 2.7 millones de dólares por concepto de daños e incumplimiento de contrato.

De acuerdo con una carta emitida por la empresa Future Sound Asia, agencia detrás del Good Vibes Festival, pide a 1975, liderada por Matty Healy, que pague una compensación por las pérdidas generadas tras la cancelación del evento, además de que habrían fir-



Les están exigiendo el pago de 2.7 millones de dólares por concepto de daños e incumplimiento de contrato.

mado un contrato que los músicos no respetaron: "Firmaron un contrato para actuar y la posición de Future Sound Asia, entre otras, es que se incumplió", escribió el abogado de la empresa.

Por si fuera poco, el representante legal aseguró que antes de subir al escenario, tanto Healy como sus compañeros se comprometieron, por escrito, a seguir todas las regulaciones

locales "desafortunadamente, la garantía fue ignorada", dijo a Variety.

Según los organizadores, "las acciones de 1975 han tenido repercusiones en los artistas locales y las pequeñas empresas, que dependían del festival para obtener su sustento"; y aunque les dieron un plazo para que esta cantidad sea cubierta, no se dio a conocer la fecha límite.